INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de marzo

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 29 DE MARZO DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII N.º 37.535. PRECIO 1,30 EUROS

El Consejo de Navarra sostiene que derogar la ley de Símbolos no avala la ikurriña

Afirma que derogar la ley puede generar **"incertidumbre jurídica"**

El **cuatripartito** podría derogar la norma mañana en el Parlamento

PÁGS. **18-19**

La oposición para 37 plazas de policía foral comenzará en septiembre

El plazo de inscripción comienza hoy, 29 de marzo, y finaliza el **27 de abril**, según la convocatoria en el BON

PÁG. **25**

Viviendas en obras de la Avenida de Pamplona, en Barañáin. J.C. CORDOVILLA

Ayudas a la rehabilitación

Las obras en viviendas por más de 2.000 euros podrán tener ayudas PÁG. **25**

El programa de cáncer de colon detecta 229 tumores en dos años en Navarra

Han participado **50.000 personas** entre los 50 y los 69 años y se han realizado 4.000 colonoscopias PÁG. **22-23**

Detenido con 20 años de contrabando de tabaco en el 'curriculum'

Perceptor de ayudas sociales, el arrestado en Yesa entregaba tabaco en cualquier lugar de España

PÁG. **20**

Venta Andrés: parking para no pagar zona azul junto a hospitales

• **Situado en Echavacoiz tiene 130 plazas**

PÁG. **31**

La directiva no tiene intención de ir a las elecciones

La junta de Sabalza seguirá si no se presenta ninguna candidatura para evitar el vacío de poder PÁGS. **38-39**

Movistar, el equipo a batir en el Induráin

PÁG. **44**

Magna Gurpea estará en los 'play off'

PÁG. **43**

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	38	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69

Hacienda acepta sacar a oposición 350.000 plazas ocupadas por temporales

El objetivo que es que en tres años sólo haya un 10% de eventuales e interinos

El Gobierno ofrece a los funcionarios una subida salarial del 1% para este año, "insuficiente" para CSIF, UGT y CC OO

La tasa de reposición del 100% se extenderá a la mayoría de ámbitos de la Administración General del Estado

D. VALERA
Madrid

Hacienda y los sindicatos CSIF, UGT y CC OO alcanzaron, a falta de algunos flecos al cierre de esta edición, un gran acuerdo para que en tres años el 90% del empleo público temporal se convierta en indefinido a través de una excepcional oferta de plazas. De hecho, la medida puede beneficiar a cerca de 350.000 trabajadores de la administración que actualmente ocupan puestos de interinos, eventuales, estatutarios o personal del sector público empresarial. Esto no significa que estos empleados vayan a convertirse en fijos de manera automática, sino que el Gobierno habilitará a través de los Presupuestos que aprueba este viernes la posibilidad de que se presenten a una oposición –que deberán convocar comunidades autónomas y ayuntamientos– para ganar el puesto. El plan será ratificado hoy por las partes en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas y supondrá la mayor oferta de empleo público desde el inicio de la crisis.

La medida afectará sobre todo a los sectores en los que existe un mayor índice de temporalidad. Así, podrán beneficiarse unos 130.000 trabajadores de la sanidad pública, otros 100.000 docentes y cerca de 10.000 empleados de justicia, según estimaciones de UGT, que considera que así se pondrá orden a la "caótica situación provocada por años de recortes". A estas cifras se sumarán otros grupos afectados como servicios sociales, policía local, inspección y recaudación hasta alcanzar las 350.000 plazas. Fuentes sindicales explicaron que uno de los flecos de la negociación está en saber cómo se distribuirá esta oferta de empleo. Si se hará de forma proporcional en cada uno de los ejercicios o tendrá más peso en algún año concreto.

De izquierda a derecha, Fátima Báñez, Guy Ryder (OIT), Felipe VI, Ignacio Fernández Toxo (UGT), Pepe Álvarez (UGT) y Antonio Garamendi (Cepyme). EFE

La tasa de reposición

Además, el acuerdo que ultiman las partes también supondrá extender la tasa de reposición del 100% a la mayoría de los ámbitos públicos –hasta ahora sólo se permitía para los servicios esenciales como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sanidad, educación o lucha contra el fraude–. Esto significa que se podrán reponer todas las bajas que se produzcan por jubilación en segmentos de atención al público de la Administración General del Estado como la oficina de tramitación del DNI, Servicios Públicos de Empleo, DGT o Fogasa. De esta forma, los sindicatos quieren suplir la pérdida de 300.000 empleos públicos durante la crisis debido a la congelación de la tasa de sustitución.

Las posturas entre sindicatos y Gobierno están mucho más alejadas en la revalorización salarial. Hacienda insiste en que los sueldos suban un 1% este año, mientras que los sindicatos consideran la cifra "insuficiente". De hecho, las centrales exigen que como mínimo el incremento de las retribuciones debería garantizar el poder adquisitivo y subir lo mismo que la previsión del IPC (1,2%). La cifra definitiva se conocerá hoy y deberá reflejarse en los Presupuestos. De llevarse a cabo ese incremento del 1% emulará la mejora producida el pasado ejercicio y será el segundo aumento de las retribuciones desde 2010.

La OIT advierte a España sobre la baja calidad de su empleo

Guy Ryder apunta que la tecnología, la demografía y la globalización son los desafíos futuros del mercado laboral

LUCÍA PALACIOS Madrid

La crisis no ha terminado. Así lo cree la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ayer esgrimió como argumento que en la actualidad hay algo más de 200 millones de parados en todo el mundo y que se necesitarían al menos 600 millones de empleos, teniendo en cuenta también que cada año se incorporan al mercado laboral 40 millones de jóvenes.

"En España, y en el mundo en general, no hemos podido salir de la crisis que estalló en 2008 porque hemos manejado muy mal internacionalmente esta salida", afirmó el director general de esta organización, Guy Ryder, quien participó primero en un encuentro del Forum Europa y luego en la conferencia Nacional Tripartita sobre *El futuro del trabajo que queremos*, inaugurada por el Rey Felipe VI, donde auguró que "cada año hay y habrá más parados en el mundo y eso tiene consecuencias sociales dramáticas".

Ryder se refirió en concreto a la situación de España y alertó de que, pese a que la economía se ha encaminado hacia una "posición relevante" que ha permitido generar puestos de trabajo, el paro resulta todavía "persistente". Al mismo tiempo, mostró su preocupación por la, en general, baja calidad del empleo que se está creando y porque la pobreza y la desigualdad permanecen "latentes".

Desde la OIT se preguntan hoy de dónde saldrán esos empleos en el futuro, si viviremos mejor y si el trabajo alcanzará para todos. Por eso, ante la "encrucijada" en que se encuentra el mercado laboral en esta "época de turbulencias", ha impulsado una iniciativa bajo el título *El futuro del trabajo*, que presentará unas conclusiones en el año 2019, coincidiendo con el centenario de esta organización, y que ha comenzado ya en más de 160 Estados miembros.

"Esta discusión sobre el futuro del trabajo no es solo oportuna, sino necesaria", explicó Ryder, que apuntó que "el mercado laboral hoy es muy diferente pero no podemos caer en el miedo, ni es momento para el pesimismo o para pensar que la tecnología suponga el fin del trabajo". Porque -advirtió- "el futuro no está escrito en las estrellas, sino que tenemos que construirlo a través del diálogo y la negociación tripartita".

La OIT exigió poner el empleo en el centro de las políticas nacionales e internacionales, algo que hasta ahora no se ha hecho porque –a su juicio– supone mucho más que el dinero que se gana". Y, ante la pregunta sobre de dónde van a venir esos 40 millones de empleos al año para los jóvenes, Ryder dibujó dos alternativas: crecer más o pensar el empleo de otra manera como, por ejemplo, compartir el trabajo o apostar por las garantías de ingresos universales.

De esta manera, este antiguo sindicalista inglés animó a abordar los desafíos derivados de la transformación del trabajo, que ve relacionados con la tecnología, la demografía, la lucha contra el cambio climático –"el futuro del trabajo tiene que ser verde y España aquí tiene ventajas", afirmó– y la globalización.

González-Páramo: "La actual tasa de temporalidad es suicida"

LUIS LÓPEZ Bilbao

Cuando un trabajador acumula contratos temporales está desanimado. Ni se embarca en proyectos vitales e inversiones que en última instancia impulsan la actividad económica, ni se involucra con la empresa, ni se especializa para un puesto en el que tiene los días contados. Y el empleador, lo mismo: no va a invertir en la formación de trabajadores que dentro de dos días pueden estar en la competencia. Así que la productividad se desmorona. En resumen: "Una temporalidad como la actual, patológicamente elevada, es suicida" para la economía.

La reflexión es de José Manuel González-Páramo, consejero ejecutivo de BBVA, que ayer participó en el Foro Expectativas Económicas organizado en Bilbao por *El Correo* y el banco vasco. A su juicio, las altísimas tasas de temporalidad que está dejando la recuperación económica no están provocadas porque los empresarios sean caprichosos y apuesten gratuitamente por la precariedad laboral, sino por una regulación que desincentiva la contratación indefinida. En fin, por una reforma laboral que no ha ido todo lo lejos de debería, según esta interpretación, por lo que sería necesario una nueva vuelta de tuerca.

"Hay que ir hacia un acercamiento de los contratos temporal e indefinido", proclamó el banquero. González-Páramo se suma a las voces que piden una rebaja en las indemnizaciones por despido para trabajadores fijos de modo que dejen de ser "disuasorias" para la contratación permanente; es decir, que la interrupción de un contrato indefinido "no ponga en riesgo la viabilidad económica de la compañía". Además, con el fin de impulsar las contrataciones, también apuntó la necesidad de afinar las políticas activas de empleo para que sean más útiles. "Vamos a un mundo en el que el cambio es la norma", constató. Así que ya nadie debe aspirar a hacer lo mismo en el mismo sitio toda la vida. González-Páramo incidió en que estamos en un momento de plena recuperación económica "pero puede cambiar en poco tiempo y sin previo aviso" ante un mundo "complejo y cambiante".

"Con un contrato temporal, ni el trabajador ni la empresa se involucran", explica el número dos del BBVA

José Manuel González-Páramo, consejero delegado del BBVA. F. GÓMEZ

Navarra acogió a 53 empresas en 2016 pero sufrió la salida de 126

P. GÓMEZ Pamplona

Navarra es la segunda comunidad autónoma, por detrás de Cataluña, que más compañías perdió en 2016, mientras que Madrid fue la que atrajo a más empresas, según un informe de la consultora Informa D&B. En concreto, la Comunidad foral acogió a 53 empresas pero sufrió la salida de 126, lo que supone un saldo negativo de 73. Según esta consulta, esta situación provocó una caída de 122 millones de euros en la cifra de negocio. De las 126 empresas que abandonaron Navarra, 70 se domiciliaron en Madrid, 13 en Castilla y León y 8 en Aragón.

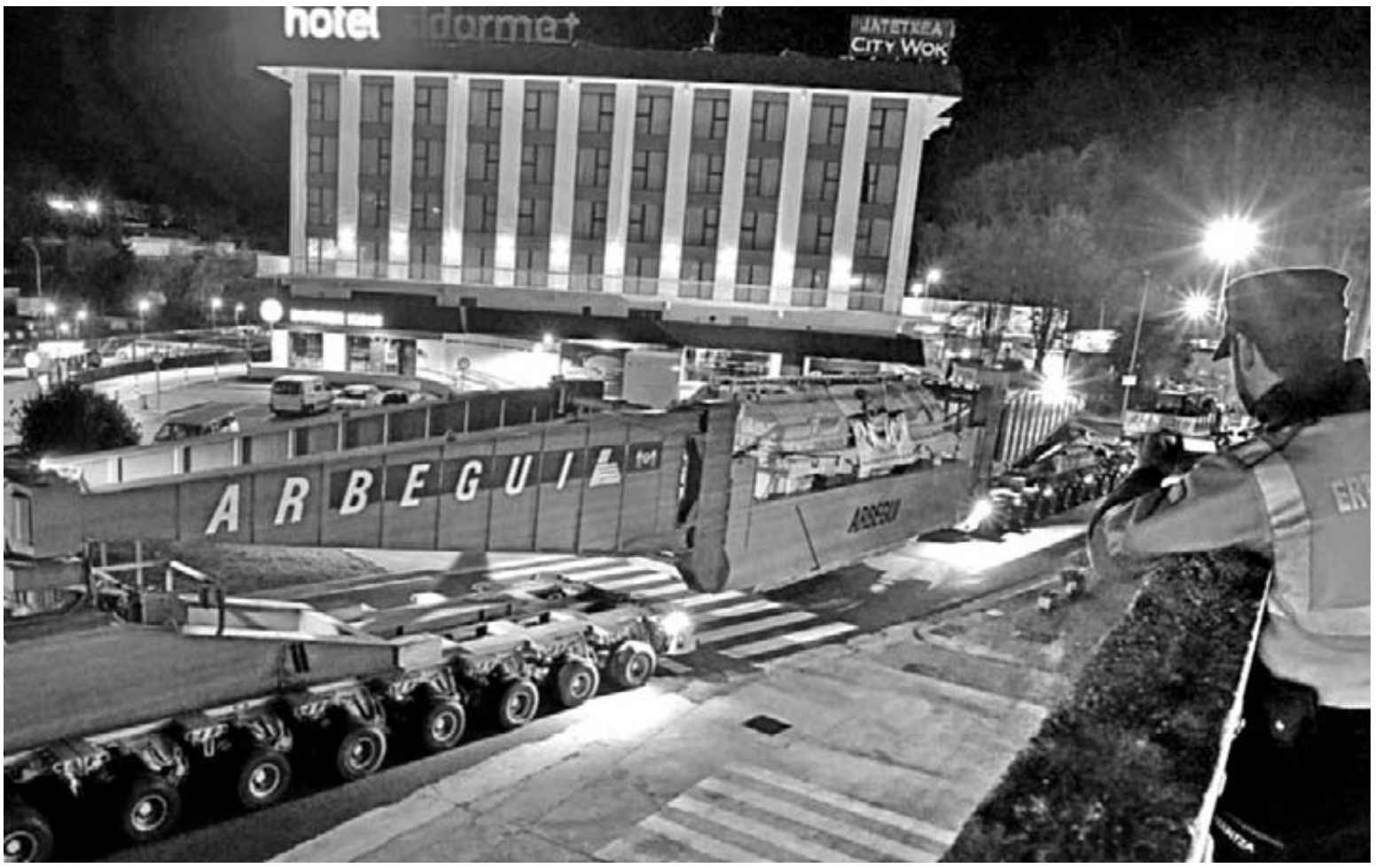

UN MEGACONVOY DE LONGITUD RÉCORD CRUZA GUIPÚZCOA

El transporte "más largo jamás visto" en las carreteras de Guipúzcoa, que cuenta con una longitud de 98,1 metros, culminó ayer por la madrugada su primera etapa, desde el puerto de Pasaia hasta Oiartzun. Anoche el camión, que carga un gran transformador, continuó su viaje hasta su destino final, a 16 kilómetros del punto de salida en el puerto de Pasaia. La mayor parte del recorrido se acometió por la GI-636 entre Errenteria e Irún y por la GI-2134 entre Irún y Oiartzun, aunque también realizó una maniobra de ida y vuelta por la autopista AP-8, obligado por el galibo de una estructura. Los días 2 y 4 de abril se repetirá la operación para transportar otro transformador. Este "megatransporte" tiene menos tonelaje y envergadura que el que atravesó en noviembre Guipúzcoa y Navarra con destino a Sangüesa, pero es más largo que aquél, por lo que resulta "más complicado de gestionar". El convoy que cruzó Navarra medía 94 metros y pesaba 514 toneladas.

Transparencia Internacional denuncia que el BCE ha politizado sus decisiones

La ONG considera que la institución se extralimita en sus funciones, en especial con Grecia

Un grupo de 73 eurodiputados pide la dimisión de Dijsselbloem por sus comentarios sobre los países del sur

Colpisa. Bruselas

Dos de las principales instituciones de la arquitectura de poder en UE atraviesan uno de los momentos más bajos en su prestigio, al menos de cara a la opinión pública. En este sentido arrecian las críticas contra el Banco Central Europeo (BCE) por politizar en exceso sus decisiones mientras que al Eurogrupo se le reclama desde distintas instancias que se replantee la continuidad del lenguaraz Jeroen Dijsselbloem como presidente.

En lo primero, la organización no gubernamental (ONG) Transparencia Internacional publicó ayer un informe donde concluye que el supervisor bancario europeo se habría extralimitado en sus funciones durante los últimos años, llegando a tomar decisiones de cariz "político" pero sin el "escrutinio adecuado". Y como ejemplo señala que "en el punto más alto de la crisis de Grecia en 2015", limitó "en varias ocasiones" el techo de liquidez de emergencia (ELA) para sus bancos pero "sin anunciarlo públicamente".

Jeroen Dijsselbloem. REUTERS

"Sus poderes discrecionales le permitieron presionar a los bancos griegos mientras negociaba las reformas con el Gobierno heleno" como parte del grupo "de acreedores institucionales" -la conocida como *troika*, que integran el BCE, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI)–, reprocharon desde la ONG, que ve ahora el riesgo de que se repita la misma estrategia en las próximas conversaciones con Grecia o en la recapitalización del banco italiano Monte dei Paschi di Siena, en la que el supervisor bancario debe fijar varios criterios que deberá aceptar el Ejecutivo de Roma.

Desde el consejo del gobierno del BCE, no obstante, defienden su comportamiento. Según uno de sus miembros, Benoit Coueré -presente en la presentación del informe de Transparencia Internacional-, "de no haber impuesto condiciones (de liquidez a la banca griega) habríamos incumplido precisamente nuestro mandato". "Habríamos estado haciendo -continuó- algo que el Eurogrupo había decidido no hacer... Y eso habría sido políticamente incorrecto", insistió.

La citada ONG cree, en cualquier caso, que "el papel del BCE es más indispensable que nunca". El problema, puntualiza, es que "su activismo ha ido más allá del papel que le otorgaba la arquitectura institucional de la zona euro". A este respecto advirtió de que su "elevado intervencionismo" hace necesario que tenga que someterse "a un mayor control democrático".

Alcohol y mujeres

De otro lado, un grupo de 73 eurodiputados liderados por el grupo popular han dirigido una carta a Jeroen Dijsselbloem para que dimita como presidente del Eurogrupo. El motivo sus reciente críticas hacia s los países del sur, a los acusó de gastarse "todo el dinero en alcohol y mujeres y luego venir a pedir ayuda".

El primero en firmar es el alemán Manfred Weber, jefe de filas del PP y hombre de confianza de los conservadores liderados por Angela Merkel o Wolfgang Schauble. Respecto a los españoles, sólo están los del PP, Ciudadanos y UPyD, ya que los grupos de la izquierda, como los socialistas o Podemos, no quieren hacerle el juego a la derecha al considerar que lo único que buscan es colocar al ministro español Luis de Guindos como presidente del Eurogrupo.

La ley sobre la desconexión digital, para el año 2020

• El ministro de Industria aclara que la regulación del uso del móvil y el 'email' fuera del trabajo requiere varios años de análisis

J.A.B. Madrid

Toda la legislatura. Ese es el plazo que, al menos, llevará al Gobierno poder establecer algún tipo de elemento normativo que sirva de guía para evaluar de qué forma se puede llevar a cabo la desconexión digital de los trabajadores. Así lo precisó ayer el ministro de Energía y Agenda Digital, Álvaro Nadal, que frente a la expectación creada por las propuestas parlamentarias de En Comú-Podemos y PSOE para regular este controvertido tema, advirtió de que "no puede ser fruto de una reflexión inmediata", sino que debe tener un "nivel técnico elevado" que calcule sus efectos.

A tal fin el Gobierno ya ha constituido un grupo de trabajo sobre derechos digitales de los ciudadanos, que en primer lugar tratará de definir en el mundo digital lo que significa el derecho al trabajo y la retribución de horas de ocio, como las vacaciones, que en el ámbito analógico era algo "muy evidente" pero que en el digital hay que ver "cómo se interpreta y aplica luego".

En este sentido, criticó a la oposición porque lanzar una proposición no de ley es muy fácil, pero para regular hay que ver los efectos que tiene. Apuntó que para finales de esta legislatura (noviembre de 2020), espera disponer ya de "unos grandes principios y alguna propuesta normativa".

Isolux aplaza cuentas y se aproxima al preconcurso

• Santander rechaza aportar más fondos y el resto de bancos socios debe decidir si ponen ellos los 300 millones extra

J.A.B. Madrid

La compañía Isolux, considerada hasta hace no mucho miembro del club selecto de las 10 constructoras españolas más grandes, vuelve a estar a un paso de pedir de forma voluntaria el preconcurso de acreedores. Ayer anunció a la CNMV que ha tenido que aplazar hasta el viernes la presentación de sus resultados anuales, que tiene paralizados a la espera de lograr una nueva inyección económica de entre 300 y 400 millones de euros.

Desde el grupo que ahora preside Nemesio Fernández-Cuesta, aupado al puesto por los principales bancos acreedores que en julio de 2016 acometieron su primer rescate, advierten al regulador bursátil sobre la "extrema complejidad" de sus cuentas de 2016. Entre otras cosas, porque en ellas hay que incluir toda una serie de "operaciones financieras, corporativas, jurídicas y contables" fruto del pacto con las entidades financieras.

Isolux, que en el ecuador de 2016 ya perdía 270,5 millones, logró reestructurar su deuda de 2.400 millones y dejarla en 900. A cambio tenía que vender buena parte de sus activos y una veintena de bancos se hicieron con la mayoría de sus acciones. CaixaBank (14,3%), Bankia (5%) y Santander (9,5%) son los principales, pero este último ha rechazado ahora aportar más fondos.

Siete sindicatos de policía local y auxiliares, contra la ley del Gobierno

Los sindicalistas, tras su acuerdo de ayer. Asistieron Alfonso Zubiri (APF); Javier Tarazona y Ramiro Olagüe (CSI-F/SPF); Carlos Perales, Óscar Moreno y Eduardo Aliende (ELA); José María Ferrer, Javier Ojer, Andoni Cía y María Muntión (CCOO); Josune Sánchez y Sergio Uría (UGT); Rubén Cilveti y Jorge Valiño (SPPME), Iñaki Arrondo y Maite González (SIPNA); Amparo Joyas (AFAPNA); y Javier Hurtado y Juantxo Escudero (AUXPOLNA).

Se suman a los cinco sindicatos de la Policía Foral para exigir que Interior retire su anteproyecto

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El rechazo sindical al anteproyecto de Ley de Policías del Gobierno de Uxue Barkos se incrementa. Si hasta el momento eran las cinco siglas de representación que integran la comisión de personal de la Policía Foral (APF, CSI-F/SPF, CCOO, ELA y UGT) las que habían ido de la mano exigiendo que Interior retire su propuesta, ayer se les sumaron seis sindicatos de policía local (SPPME, SIPNA, CCOO, UGT, ELA y AFAPNA) y AUXPOLNA (Asociación de Auxiliares de Policías de Navarra).

Los sindicatos del Cuerpo autonómico, policías locales y auxiliares materializaron su oposición compartida en un texto que sellaron todos y han remitido a la presidenta del Ejecutivo, Uxue Barkos. En el documento, que toma como base el que el pasado 14 de marzo consensuaron los sindicatos de la Policía Foral, además de mostrar su rechazo al anteproyecto legislativo de la consejera de Interior, María José Beaumont, reclaman al gobierno "que haga suya la petición unánime de la representación sindical procediendo a la inmediata retirada del texto por considerar que ataca directamente a los derechos de todos los trabajadores de las policías de Navarra". El aumento de la jornada laboral para todos los agentes constituye el principal factor de polémica. En el escrito que han dirigido a Barkos, emplazan al Gobierno a que abra una negociación para modificar la norma en vigor, la de 2015, en todo aquello "en lo que se llegue a un consenso sindical mayoritario con todas las policías de Navarra". Por otro lado, los sindicatos demandan al Ejecutivo una "definición consensuada" del modelo policial de Navarra, "en la que participen todos los actores intervinientes y que tenga una clara apuesta de futuro". Así mismo, exigen que se destine más dinero a las policías, "desdeñando el coste cero de la ley de 2015".

UPN solicitó ayer que Uxue Barkos comparezca en el Parlamento para que, según verbalizó Javier Esparza, "explique las razones de su empecinamiento en traer al Parlamento un proyecto de ley de policías que cuenta con el rechazo unánime de los sindicatos". Por su parte, el PP registró una pregunta a la presidenta foral porque, a juicio de Ana Beltrán, su Gobierno "está haciendo oídos sordos, una vez más, a los sindicatos policiales".

NUEVO FOLLETO
2x1
HASTA EL 1 DE ABRIL
Compra 2 unidades
y llévate la segunda
en Ticket E.Leclerc
Y además...
CIENTOS DE OFERTAS

CALDO CASERO GALLINA BLANCA 1 l.

BONITO DEL NORTE EN ACEITE DE OLIVA COMPINCHA 275 g.

CERVEZA SAN MIGUEL ESPECIAL LATA 50 cl.

DETERGENTE LÍQUIDO WIPP EXPRESS 47 lav. AZUL / 50 lav. LAVANDA/ 44 lav. VERNEL POLVO 44 lav. DUO CAPS 36 lav. / POWER MIX 33 lav.

OFERTA FRESCOS
VÁLIDA 29 DE MARZO

BACALAO SKREI

ANCHOA DEL CANTÁBRICO

¿TE LO VAS PERDER?
E.Leclerc

Salud

El programa de detección precoz de cáncer de colon detecta 229 tumores en dos años

Un 70% estaban en fases iniciales por lo que los tratamientos son menos agresivos

Son datos de la primera vuelta (2013-15), en la que participaron 50.370 navarros de 50 a 69 años

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El programa de detección precoz de cáncer de colon detectó 229 tumores invasivos en sus dos primeros años, entre 2014 y 2015. No obstante, el 70% de estos cánceres se diagnosticaron en un estadio precoz de la enfermedad por lo que los tratamientos pudieron ser menos agresivos.

De hecho, en 34 casos ni siquiera fue preciso recurrir a una intervención quirúrgica y bastó con la prueba de la colonoscopia para eliminar el tumor, según apuntó Nieves Ascunce, jefa del servicio de Epidemiología del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Además, en el 70% de los casos que requirieron operación se realizó por laparoscopia (sin necesidad de abrir), sólo 81 afectados recibieron quimioterapia y 20 radioterapia.

Ascunce presentó ayer los datos junto al consejero de Salud, Fernando Domínguez, y la directora del ISPL, Mª José Pérez, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Colon, que se celebra el próximo viernes.

El programa de detección precoz se puso en marcha en noviembre de 2013 y culminó en octubre de 2015. En su primera vuelta se dirigió al 50% de la población navarra de entre 50 y 69 años, colectivo al que va dirigido, un total de 85.343 personas. En enero de 2016 comenzó la segunda vuelta del programa durante la que se llamará de nuevo a las personas que participaron en la primera vuelta y, además, se extenderá al resto de la población navarra de esta edad, 175.000 personas en total.

Alta participación

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, recordó ayer que el cáncer de colon es uno de los problemas de salud "más importantes" en los países desarrollados. Y afirmó que tomar medidas preventivas, como una adecuada alimentación, ejercicio físico o la reducción de la ingesta de alcohol, junto con medidas de detección precoz, como el programa, ayudan a reducir la mortalidad por este tumor de forma significativa. Incluso, se estima que diagnosticado a tiempo se puede curar en más del 90% de los casos.

La respuesta de los navarros al programa ha sido elevada: un 67,53% de las personas invitadas participaron. "Las recomendaciones europeas son superar el 45% en estos programas e intentar alcanzar el 65%", indicaron.

En Navarra, y durante la primera vuelta, la participación se ha ido incrementando, añadió Pérez. Así, de las 85.343 personas que podían entrar en el programa se envió la carta para realizarse el test de sangre oculta en heces a 75.558 (se excluyen a personas que han tenido un cáncer previo, que se han realizado una colonoscopia en los cinco años anteriores o con enfermedad grave que desaconseje la prueba).

Mª José Pérez Jarauta, Fernando Domínguez y Nieves Ascunce. J.C.CORDOVILLA

Finalmente, 50.370 personas participaron enviando la muestra de heces en el kit que proporciona Salud Pública. Esta muestra determina si hay sangre oculta en las heces. "Que la prueba sea positiva no quiere decir que la persona tenga cáncer. De momento sólo indica que hay que hacer más pruebas", advirtió Ascunce.

Test positivo

El resultado fue positivo en 3.851 casos, lo que supone un 7,61% de las personas que participaron en la prueba. Son cifras que se encuentran dentro de lo esperado, añadió Ascunce.

Además, los varones tienen más riesgo de padecer esta enfermedad que las mujeres y así se ha reflejado también en los resultados del programa. En concreto, las pruebas positivas en el test fueron del 9,56% en el caso de los varones y de un 5,87% en el de las mujeres.

Cuando el test es positivo se contacta por teléfono con las personas para concertar una cita con el médico de familia. El objetivo es seguir realizando pruebas para descartar o no la enfermedad. La prueba que se realiza es la colonoscopia con sedación (examen del colon a través del ano). En total, en los dos años de la primera vuelta del programa se han realizado 4.046 colonoscopias.

El algo más de un tercio de estas pruebas (39,12%) el resultado es normal aunque también hay diferencias por sexo: un 52,3% de las pruebas realizadas a mujeres son normales frente a un 29,9% en varones.

98 personas con resultado positivo en el test renunciaron seguir

Pensar que 'no van a tener cáncer', la principal causa por la que las personas no participan en el programa

M.J.E
Pamplona

Las autoridades sanitarias animaron ayer a la población navarra de 50 a 69 años a participar en el programa de detección precoz de cáncer de colon. En este sentido, Nieves Ascunce puso de manifiesto que la principal causa por la que no se participa es la "falta de creencia" de que se puede tener el tumor, cuando cualquier persona puede resultar afectada. Y, en caso de tenerlo, cuanto antes se diagnostique mejor será el pronóstico y la probabilidad de curación.

"Un 30% de las personas invitadas a participar no se hicieron el test y nos gustaría acceder a ellas", añadió.

Ascunce puso de manifiesto que durante el programa hay personas que se van descolgando del proceso. Y, en concreto, apuntó que 98 personas en las que el test de sangre oculta en heces había dado positivo no quisieron seguir con las pruebas "a pesar de tener una alta probabilidad de tener un tumor o adenomas de alto riesgo". Por eso, hizo un llamamiento a seguir con el proceso de detección precoz en estos casos.

Asimismo, destacaron la diferente participación en función del sexo y las zonas. Así, la participación entre los varones es del 67% mientras que en mujeres es del 69% y aumenta con la edad. El grupo más activo en este sentido es el de las mujeres de 60 a 64 años, con una participación del 72% del colectivo, aunque la participación de los varones se ha ido incrementando, señaló.

Con todo, señaló que deben mejorar la estrategia con determinados colectivos, como es el caso de la población inmigrante que participa bastante menos, un 39,7% o la población no adscrita a centros de salud (32,8%) ya que pertenecen a otras entidades (Muface, etc.,) o los adscritos que residen en otras zonas (59,2%).

VISITA GUIADA
"La imagen de Cristo Crucificado"
en la Catedral de Pamplona
Ante la inminente celebración de la Semana Santa, se analizará al detalle la representación de Cristo en la Cruz desde el prisma de la Historia del Arte. A través de esculturas, pinturas y orfebrería, el templo catedralicio nos servirá de marco idóneo para acercarnos a la Pasión.
Inscríbete en: http://eventos.diariodenavarra.es/conocernavarra/cristo/
Mas informacion en: C/ Zapatería, nº 49 - Tel. 948 07 61 60
CONOCER NAVARRA
6 y 7 de abril
Horario: de 17.00 a 19.00 horas
Precio: 12 €.
(10 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).
Grupo máximo de 25 personas.
Entrada: Puerta de la Catedral

El tumor más frecuente

El cáncer colorrectal es el tumor más frecuentemente diagnosticado, según datos del Registro de Cáncer de Navarra (2008-2010). En concreto, en esos tres años se registraron 1.461 casos, lo que supone un 15,23% del total de tumores. Por sexo, ocupa el segundo lugar, tanto en hombres (920 casos) como en mujeres (541), con un 16,32% y un 13,80% de todos los tumores diagnosticados respectivamente. La incidencia en hombres es casi el doble que la de mujeres. Así, por cada caso diagnosticado en mujeres, se diagnostican 1,7 en hombres. Respecto al periodo 2003-2007, la incidencia ha aumentado de forma significativa, tanto en hombres (12,7%) como en mujeres (7,3%).

En el periodo 2009-2013 fallecieron por esta causa en Navarra una media anual de 122 hombres y 88 mujeres (13,70% y 14,7 respectivamente del total de muertes por cáncer ocupando el segundo lugar en hombres y el primero en mujeres).

En otro tercio de las colonoscopias realizadas (28,7%) se hallaron adenomas (pólipos) de riesgo medio que precisan un seguimiento en el plazo de dos años. Y en el tercio restante, un 32%, se confirmaron adenomas de alto riesgo o cánceres invasivos.

Según puso de manifiesto Ascunce, por cada mil varones que han participado en 6,2 se detectó un tumor y en 27,6 un adenoma de alto riesgo. Por contra, en el caso de las mujeres de cada 1.000 exploraciones se conformaron 3 tumores invasivos y 8,09 adenomas de alto riesgo.

con pruebas

También se han registrado importantes diferencias en función de la zona básica. Azpilagaña, con un 74,3%, ha tenido la mayor participación seguida de Isaba y Burguete, con un 74,2 y 73,8, respectivamente. Por el contrario, los menores índices se han registrado en Buztintxuri, donde sólo ha participado el 51,6% del colectivo, así como en el Casco Viejo y Ensanches el 57 y 58%, respectivamente.

CLAVES

LA SEGUNDA VUELTA, DESDE ENERO DE 2016
La segunda vuelta del programa (2016-2017) incluirá a las personas de la primera vuelta y al resto de la población de 50 a 69 años que no había sido llamada. En los próximos tres meses está previsto incorporar al programa las siguientes zonas: Lesaka, Orkoien, Lodosa, Santesteban, Sangüesa, Aoiz, Valle de Salazar y Valtierra-Cadreita. A partir de septiembre se invitará a las personas adscritas a las zonas Leitza, Cascante, Viana, Irurtzun, Alsasua y Etxarri Aranatz, con lo se que se alcanzará la cobertura total del programa.

80%

PÓLIPOS EN COLONOSCOPIAS
En un 80% de las colonoscopias que se realizan se encuentran pólipos. Se trata de una patología altísima. En una inmensa mayoría no son malignos pero, en otros casos, son de riesgo medio o alto y pueden evolucionar hacia el tumor.

7,6%

DE LOS TEST SON POSITIVOS
Alrededor de un 7% de los test de sangre oculta en heces que se realizan en el programa dan un resultado positivo. Esto no quiere decir que la persona tenga cáncer pero sí es preciso continuar haciendo pruebas (una colonoscopia) para descartarlo o confirmarlo.

4.046

COLONOSCOPIAS
En los dos primeros años del programa se han realizado 4.046 colonoscopias dentro del programa. De ellas, 3.035 se han hecho en el Complejo Hospitalario, 550 en el hospital de Tudela, 418 en el de Estella y 43 en centros privados.

Imagen de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra. CALLEJA/ARCHVO

Domínguez deja en el aire la subrogación de los trabajadores de las cocinas

Afirma que depende de la nueva empresa adjudicataria que se ocupará del emplatado, distribución y limpieza

M.J.ECHEVERRÍA. Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó ayer en el Parlamento que la subrogación de los trabajadores de Mediterránea de Catering que trabajan actualmente en las cocinas del CHN "depende de la empresa adjudicataria".

Salud trabaja en la reversión parcial de las cocinas del CHN de forma que la compra y elaboración correrá a cargo de personal público y las labores de emplatado, limpieza y distribución se mantendrán privatizadas. En este camino, Salud publicó en febrero los pliegos para la adjudicación de estos servicios a una nueva empresa pero días después los retiró debido a las protestas sindicales y de los trabajadores. Uno de los motivos es que, según los pliegos retirados, el criterio de adjudicación era únicamente el menor precio. Además, los trabajadores habían pedido hace meses la subrogación de la plantilla actual. Ayer, Domínguez explicó que en los nuevos pliegos que se están preparando "se ha incluido un número de horas óptimo para la prestación del servicio de 148.000 horas, sin perjuicio de todas las condiciones generales de ejecución del contrato y de la potestad de auto organización del adjudicatario".

El consejero afirmó que "la subrogación se hará en base a que la empresa tiene que cubrir esas 148.000 horas marcadas como óptimas para el desarrollo del servicio. Eso no depende del Servicio Navarro de Salud", añadió.

Según Domínguez, los nuevos pliegos valorarán la oferta económica y técnica al 50%. Sobre esta última, dijo que incluye aspectos organizativos y técnicos (adecuada distribución de las cargas de trabajo, sistema de control rápido de peso de alimento emplatado, sistema de control de limpieza y desinfección del menaje y carros) y aspectos sociales (programa de formación continuada, medidas en materia de seguridad y salud laboral, medidas de promoción de igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres, medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar y promoción del buen clima laboral entre trabajadores). Como compensación, la adjudicataria no se encargará del mantenimiento de la maquinaria de los equipos, que correrá a cargo del CHN, y queda abierta la posibilidad de revisión de los precios bajo unas determinadas condiciones.

UPN acusó a Domínguez de "improvisación". "Ya está bien de mantener contratos expirados", dijo Sergio Sayas. Criticó que Domínguez está generando un problema en un servicio que funciona y apuntó que "el conflicto va a venir por la subrogación". Desde el PP recordaron que los pliegos se han retirado porque "existía un error importante" y el PSN mostró su preocupación por la "precarización" de la subcontratación que hace el Gobierno. También criticó que "no ha habido un reconocimiento del error". Los grupos del cuatripartito se mostraron más comprensivos aunque desde Podemos indicaron que tienen "muchas dudas" sobre qué va a ocurrir. "Es difícil sacar este asunto por partes. No tenemos claro si la subrogación va a ser posible ni que va a pasar con los dietistas".

Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.
· Servicio a domicilio
· Gasóleo A, B y C
· Gestión de depósitos
· Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje

GASÓLEOS ARTAJONA S.L.U
En Marzo, todos los suministros llevan regalo seguro, ¡Solicítalo!
TELÉFONO de PEDIDOS: 948 364 533

La UPNA prevé aumentar un 16,5% los créditos en euskera

La Universidad Pública incrementará de 1.278 a 1.488 el número de créditos en euskera para 2019. ARCHIVO

Mendoza dice que las competencias para adoptar esa decisión corresponden al centro y no a Educación

El rector Carlosena señaló que la oferta actual "cubre razonablemente bien la demanda de alumnos"

Agencias. Pamplona

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, aseguró ayer que las cuestiones referentes a la oferta académica en euskera de la UPNA no son competencia de su departamento, sino que corresponden a la "organización interna" de la universidad.

Mendoza, que compareció en comisión parlamentaria para informar sobre la oferta en euskera de la Universidad Pública de Navarra, que va a aumentar un 16,5% para 2019, explicó que la "autonomía universitaria" de la que goza la institución "contempla la elaboración de los planes de estudio y la determinación de las condiciones de la docencia". Por ello, aseguró que las cuestiones relacionadas con la oferta en euskera no son competencia del departamento de Educación sino que corresponden a la "organización interna" de la UPNA.

En cuanto al número de créditos en euskera que se contemplan en cada grado para el curso 2019, trasladó que el Plan estratégico de la institución recoge un incremento del 16,5 % y, aunque no se detalla el incremento por titulación, se pasará de 1.278 a 1.488 créditos.

Cuestionado por el plan para garantizar la atención en euskera por parte del personal no docente, respondió que la universidad "ha establecido el bilingüismo en toda su estructura", ya que ha "favorecido el aprendizaje en euskera del personal administrativo".

Comparecencia del rector

El rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, manifestó en sede parlamentaria que la UPNA ha realizado "un esfuerzo importante en los últimos años para aumentar y mejorar la oferta en euskera", que se "ha duplicado". Y añadió que "la oferta actual cubre razonablemente bien la demanda y las expectativas de los alumnos si bien hay desequilibrios entre centros y titulaciones".

Carlosena compareció en comisión parlamentaria para explicar la oferta en euskera en el centro universitario y precisó que "los traslados de alumnos navarros a la CAV para estudiar grados ofertados en la UPNA son poco significativos". "En mayor proporción lo hacen para estudiar grados no ofertados en la UPNA", indicó.

El rector aseguró que la UPNA "ha apostado claramente por el plurilingüismo en todos los grados" y señaló que se ofrece la posibilidad de que los alumnos puedan hacer sus estudios "combinando idiomas, castellano, euskera, inglés e incluso francés".

Según subrayó en su intervención, el conocimiento de euskera de alumnos de nuevo ingreso en el año 2000 era de menos del 20% y que en 15 años ha pasado hasta casi el 30%. De ellos, "el número de alumnos que se matriculan en algo en euskera finalmente en el primer curso es del 70 por ciento".

El rector dijo que la matrícula real en asignaturas en euskera en los diferentes grados en la UPNA en el curso 2010-11 era del 20% y en el curso 2015-16 "el número se mantiene estable en torno al 12-13%". "Es verdad que corresponde a cifras globales de todos los cursos, en los primeros cursos hay oferta mayor y en los cursos superiores las posibilidades disminuyen", detalló.

Según señaló, "si nos centramos en los alumnos de primer curso, donde las asignaturas en euskera es mayor, las cifras varían y ese 13% se convierte en el 25% de media" y "varía según los centros, en Humanas y Sociales es del 41% y en Ciencias Jurídicas, del 14,4%".

Sobre el profesorado que conoce euskera, ha apuntado que el 75% no tiene ningún conocimiento y el 15% dice que tiene un conocimiento del euskera bueno o muy bueno y podría impartir en euskera.

Además, Carlosena informó que de 122 asignaturas que se impartían en euskera en el curso 2010-11 se ha pasado a 246 en el 2014-15.

En cuanto a alumnos navarros que se trasladan a estudiar a la UPV, el rector de la UPNA ha dicho que "en este momento hay 1.503 alumnos navarros matriculados en todos niveles y todas las titulaciones; y en euskera 897, el 60 por ciento".

Congreso en la UN sobre la reputación de las universidades

Más de 250 expertos de 23 países participan mañana y el viernes en la segunda edición de este foro internacional

DN
Pamplona

La Universidad de Navarra acogerá mañana y el viernes un congreso internacional sobre reputación de universidades al que asistirán más de 250 personas procedentes de 23 países. El 'Building Universities' Reputation', que celebra este año su segunda edición, se centrará en la reputación de la universidad desde el punto de vista del estudiante.

Bajo el lema, 'Entender la perspectiva del alumno: claves para una estrategia de reputación', congregará a 45 ponentes, entre los que se encuentran representantes de los rankings internacionales y expertos en educación superior como Marijk van der Wende, de la Universidad de Utrecht; o Hans de Wit, director del 'Center for International Higher Education' del Boston College de Estados Unidos.

Asimismo, se celebrará una mesa redonda con estudiantes de diferentes países, así como otro foro en el que se analizará la influencia de los rankings en las decisiones de los alumnos, que correrá a cargo de Francisco Pérez (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas), Dasha Karzunina (QS), Ángela Mediavilla (Fundación CYD) y Seeta Bhardwa (The Times Higher Education).

"Los estudiantes son decisivos para la reputación de la universidad hasta tal punto que se suele decir que la calidad de una universidad depende de la calidad de sus alumnos. Por eso, no basta con considerarles como meros receptores de un servicio", explica Juan Manuel Mora, vicerrector de Comunicación de la Universidad de Navarra. En este sentido "un profundo conocimiento de sus expectativas y sus percepciones contribuye a mejorar la calidad educativa de la universidad y como consecuencia, su reputación", sostiene.

Juan Manuel Mora, vicerrector de Comunicación de la UN.

El 'Building Universities' Reputation', el único foro internacional sobre reputación de universidades, se organiza cada dos años con la colaboración de instituciones como la Conferencia de Rectores de Universidades españolas, Universia, el British Council, el observatorio internacional de rankings (IREG) y asociaciones de universidades como CASE y "World 100 Reputation Network".

Encuesta a estudiantes

El Comité organizador ha querido conocer la opinión de los estudiantes sobre los temas que se plantearán en el Congreso y ha realizado una encuesta en la que han participado más de 1.200 futuros, actuales y antiguos alumnos del centro académico. Según este trabajo, la calidad educativa es el factor más relevante para configurar la reputación de una universidad. Las otras características que consideran importantes son: empleabilidad y networking, experiencia internacional, seguridad y docencia innovadora.

La UPNA oferta otros 6 grados en castellano-inglés

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra ampliará su oferta educativa para el próximo curso 2017-2018 con la puesta en marcha de otros seis programas internacionales bilingües castellano-inglés.

Además, el Consejo de Gobierno de la UPNA ha dado luz verde a un título propio de especialización en Desarrollo de Videojuegos y Aplicaciones de Realidad Virtual que se cursará a la vez que el grado en Ingeniería Informática.

Los nuevos programas internacionales corresponden a cuatro ingenierías (Agroalimentaria y del Medio Rural, Tecnologías Industriales, Tecnologías de Telecomunicación, e Informática) y las dos titulaciones de Maestros en Educación Infantil y Educación Primaria (castellano y euskera).

Las obras por más de 2.000 € para rehabilitar vivienda tendrán ayudas

Hasta ahora la inversión mínima para lograr subvención al rehabilitar viviendas de más de 25 años era de 6.000 euros

M. CARMEN GARDE Pamplona

Los ciudadanos que sean propietarios de una vivienda de más de 25 años y que deseen realizar una obra de rehabilitación tendrán derecho a ayudas públicas siempre que el presupuesto sea superior a 2.000 euros. Hasta ahora, el presupuesto mínimo exigido para optar a una subvención era de 6.000 euros. Se trata de una de las novedades de la ley 22/2016, aprobada el pasado diciembre por el Parlamento y que busca fomentar la rehabilitación.

El director del Servicio de Vivienda, Javier Etayo, ponía un ejemplo del impacto que puede tener la rebaja del límite. "Cambiar las ventanas de una casa o piso supone más de 6.000 euros. Y no todo el mundo pueden gastarlos. Ahora, con 2.000 euros, se pueden cambiar sólo las ventanas de orientación norte".

La rehabilitación de viviendas se desplomó con la crisis y tocó fondo en 2013. En 2016 se rehabilitaron 3.414 viviendas en Navarra con una inversión auxiliable (no toda la reforma se subvenciona) de 46 millones que recibieron ayudas por casi 16,5 millones de euros. El 30% de las subvenciones va a ciudadanos particulares (sobre todo para ventanas y calderas) y un 70% a comunidades de vecinos (rehabilitación de fachadas, instalación de ascensores y eliminación de barrera).

Jóvenes y mayores de 65 años

El vicepresidente de Derechos Sociales, Fernando Laparra, explicó que aumentan los porcentajes para rehabilitación protegida de vivienda para jóvenes y mayores de 65 años. La ayuda variará según los ingresos desde el 30 al 50% del presupuesto de la obra. "En general, para los jóvenes supone aumentos en la subvención de hasta un 37% respecto a la legislación anterior y para las personas mayores, de hasta el 5%".

Las personas discapacitadas (cualquier discapacidad igual o mayor al 40%) tendrán ayudas de entre el 40 y el 50% del presupuesto según sus ingresos. En cualquiera de los tres supuestos quienes cobren más de 3,5 veces el IPREM quedan excluidos de las ayudas. Igualmente, suben los porcentajes de ayuda para otros colectivos. Así, las familias numerosas de categoría especial tendrán derecho a la subvención de un 4% adicional de las obras. Las familias numerosas de categoría general, las víctimas de violencia de género y terrorismo dispondrán de un 2% adicional. Y los preceptores de Renta Garantizada, de un 5% extra.

Imagen de un edificio en obras de la Avenida de Pamplona, en Barañáin. J.C. CORDOVILLA

El envolvente térmico de la fachada, en auge

• La novedad es que podrán optar a las ayudas los edificios con más de 25 años. En 2016 se dieron ayudas por 7,2 millones para esta técnica

Es como poner 'un abrigo de paneles' a la fachada del edificio para que las viviendas no pierdan calor. La técnica del envolvente térmico en la fachada de los edificios, por criterios de eficiencia energética, está en auge. El año pasado, el Gobierno foral concedió por este motivo 7,2 millones a comunidades de vecinos, frente a los 656.432 euros de 2015.

Ahora, la nueva legislación permitirá beneficiarse de las subvenciones para esta sistema de ahorro energético a cualquier edificio con más de 25 años. Hasta ahora sólo podían optar a ayudas los construidos antes de 1979 (más de 38 años).

En la práctica, esta medida supone que podrán acogerse a las subvenciones existentes 102.000 viviendas más. En este caso, la subvención será de hasta el 40% del presupuesto con un tope de 6.000 euros por vivienda (7.500 euros en casos puntuales).

El director de Vivienda indicó que las ayudas del Gobierno son "compatibles" con las de otras entidades o instituciones como ayuntamientos.

DATOS DE INTERÉS

AYUDA PARA CAMBIAR LA CALEFACCIÓN EN COMUNIDADES

Hay ayudas para actuaciones en la instalación de calefacción o del agua. Por ejemplo, para una comunidad con calefacción central que cambie la caldera por otra más eficiente. La ayuda: hasta el 40% con un tope de 6.000 euros por vivienda.

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR MI CASO?

Para obtener información personalizada se debe ir a las Oficinas de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE) que hay en distintas localidades. En Pamplona (calle Eslava,1), Burlada (c/ Joaquín Azcárate), Aoiz (c/ Trinquete), Baztan (Mercaderes), Estella (Fray Diego), Lakuntza (Gazteizbide), Leiza (calle Elbarre), Sangüesa (Mayor), Tafalla (García Goyena) y Tudela (Capuchinos). Horario: de 9 a 14 horas.

¿CUÁNTA PARTE DEL PRESUPUESTO SE SUBVENCIONA?

37%

DE MEDIA. La ayuda viene a ser una tercera parte del presupuesto que se puede subvencionar. No toda la obra recibe ayudas. hay conceptos, como cambio de suelo que no es subvencionable.

EL DATO

3.414 VIVIENDAS REHABILITADAS EN 2016

Tras la crsisis, la rehabilitación parece despegar. Abajo. evolución de la rehabilitación en Navarra:

Año	Nº viviendas	Inversión (€)
2016	3.414	46.213.016
2015	2.328	27.094.387
2014	1.537	23.964.014

La oposición para 37 plazas de policía foral, en septiembre

El Boletín Oficial de Navarra ha convocado la oposición, cuyo plazo de inscripción finalizará el 27 de abril

DN Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer la convocatoria de la oposición para 37 plazas de policía foral, cuyas pruebas selectivas comenzarán en el mes de septiembre próximo y cuyo plazo de inscripción finaliza el 27 de abril.

El plazo de inscripción comienza hoy, 29 de marzo, y finalizará el 27 de abril, y las solicitudes se podrán presentar en cualquier registro del Gobierno de Navarra, a través del portal web del Gobierno y en el resto de lugares previstos en la ley.

Las personas interesadas deben ser mayores de edad; poseer el título de Bachillerato, FP de segundo grado o equivalente; disponer de los permisos de conducir de las clases A2 y B; y tener las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones inherentes al puesto de trabajo, entre otros requisitos.

La oposición comprenderá dos fases: en la primera se desarrollarán pruebas con carácter eliminatorio sobre conocimientos teóricos, condición física y aptitudes psicotécnicas; la segunda fase será la superación de un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

En concreto, la prueba teórica versará sobre ciencias humanas, geografía e historia de Navarra, legislación y conocimientos técnicos de informática básica, ofimática y redes sociales. Los ejercicios físicos consistirán en pruebas de levantamiento de peso (press de banca), de dominio del medio acuático, de agilidad (test de Barrow), de resistencia (test de Course Navette) y de fuerza-resistencia y coordinación (saltos laterales).

El destino final de las 37 plazas convocadas no se sabrá hasta que no concluya el concurso de traslados que está en marcha en la Policía Foral a nivel interno.

Firmado el acuerdo del calendario para el lanzamiento del nuevo Polo

El documento cerrado entre la dirección con UGT, CC OO y Cuadros evita aplicar un ERE

El objetivo de producción se ha ampliado en 2.900 coches más y se sitúa en 247.051 unidades

C.L. Pamplona

Vehículos terminados esperando en la campa de Volkswagen Navarra. DN

La dirección de Volkswagen Navarra y la mayoría sindical, formada por UGT, CC OO y Cuadros, cerraron ayer el acuerdo del nuevo calendario para evitar la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo con motivo del lanzamiento del nuevo Polo, ya que una parte de la plantilla no completará la jornada de referencia de 211 días. El acuerdo reparte el esfuerzo a partes iguales entre la empresa y los trabajadores, según consta en el documento firmado.

Así, la parte de los días de lanzamiento que le corresponde aportar a Volkswagen Navarra se establecerán como días no laborables para el trabajador, mientras que la parte que corresponde a los empleados se concretará, entre otras medidas, mediante el trabajo en sábados desde 2017 hasta 2020. Por otro lado, los trabajadores a los que sí se les asigne una jornada de 211 días generarán dos días a su favor.

Según el calendario, la plantilla dispondrá de tres semanas consecutivas de vacaciones desde la última semana de junio y las dos primeras de julio. La cuarta semana de descanso estival se disfrutará en julio o en agosto. Además, la plantilla tendrá seis días de jornada industrial, considerados como no laborables.

Por otra parte, la dirección comunicó al comité que el programa de producción de 2017 se ha incrementado en 2.900 coches correspondientes al actual Polo. Así, el objetivo para este año se fija en 247.051 unidades, 168.950 del actual modelo y 78.101 del nuevo.

UGT dice que LAB no puede negociar en la construcción

• El sindicato niega haber vetado la participación en la mesa a la central abertzale y lo achaca a su falta de representación en el sector

DN Pamplona

UGT desmintió ayer que hubiera vetado la participación de LAB en la mesa negociadora del convenio de la construcción en Navarra, al tiempo que atribuyó su ausencia a que la organización abertzale carece del apoyo necesario en las elecciones sindicales. Según explicaba UGT en su comunicado, pueden participar en las negociaciones los sindicatos con una representación de al menos el 10% de los trabajadores del sector o tener la condición de sindicato más representativo. "En el caso del convenio de la construcción de Navarra, LAB no cumple ninguna de las dos condiciones, ya que cuenta con una representatividad en el conjunto de las empresas del sector del 7,41% y, además, no tiene la condición de sindicato más representativo en Navarra", apuntaba la nota remitida a los medios. En la actualidad, el 40% de los delegados son de UGT, el 26% de ELA y el 23% de CC OO.

El Gobierno destina 12 millones a ayudas para la I+D hasta 2019

La convocatoria se abrirá el 4 de abril y el importe máximo por empresa será de 200.000 euros

DN Pamplona

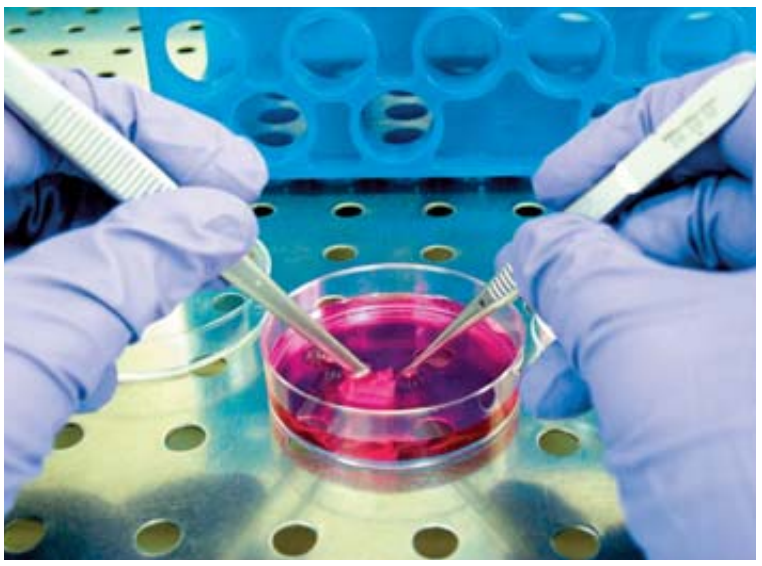

Imagen sobre un estudio de laboratorio.

El Gobierno de Navarra destinará doce millones de euros entre 2017 y 2019 en ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D realizados por empresas con centros tecnológicos y organismos de investigación en la Comunidad foral. El importe máximo de las ayudas para cada convocatoria, cuyo plazo para presentar solicitudes se abrirá el 4 de abril, será de 200.000 euros por empresa beneficiaria, y el máximo por proyecto será de 500.000 euros, en caso de los proyectos que impliquen la colaboración entre empresas o de empresas e instituciones para la transferencia del conocimiento.

Según explicó ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en las instalaciones del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), la convocatoria de 2017 establece que "la intensidad" de la ayuda otorgada será proporcional a la valoración técnica del proyecto y la inclusión de nuevos criterios en la evaluación, como la incorporación de tecnologías transversales incluidas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra. En ese sentido, la valoración máxima que la convocatoria será de 100 puntos a partir de criterios como el alcance tecnológico del proyecto (máximo 30 puntos), su grado de novedad (20 puntos), la justificación del presupuesto (15) o la calidad de la memoria presentada (10 puntos).

Las ayudas, que cuentan con una financiación del 50% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se distribuyen en tres modalidades, cada una de ellas dotada con 4 millones de euros: proyectos individuales; proyectos colaborativos entre empresas; y proyectos de transferencia del conocimiento entre organismos de investigación y empresas. Según explicó el vicepresidente de Desarrollo Económico, se destinarán tres millones de euros a la convocatoria de 2017, cuantía que aumentará a seis millones de euros en 2018 y que, en 2019, volverá nuevamente a tres millones de euros.

En 2016 se concedieron ayudas por importe de once millones y medio de euros a un total de 137 solicitantes, correspondientes a 92 proyectos de I+D.

1,30 € Año XXIV Número 7.905 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 29 de marzo de 2017

Diario de Noticias

VW ANUNCIA 2.900 VEHÍCULOS MÁS TRAS EL ACUERDO DEL LANZAMIENTO DEL NUEVO POLO

- UGT, CCOO y Cuadros **firman** un documento que ELA, LAB y CGT rechazan
- La **empresa** se hace cargo de la mitad de los días sobrantes y la plantilla, del resto
- El volumen de producción previsto para 2017 queda en **247.051** coches

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 25**

El Consejo de Navarra ve constitucional derogar la Ley de Símbolos

La FNMC, partidaria de una norma "integradora y plural"

PAMPLONA – El Consejo de Navarra echa por tierra la principal tesis de la oposición y concluye que nada impide la derogación de la Ley de Símbolos. **PÁGINAS 16 Y 17**

50.370 navarros hacen la prueba del cáncer de colon

Han respondido dos de cada tres citados y en 229 casos se ha detectado un tumor invasivo

PÁGINAS 4 Y 5

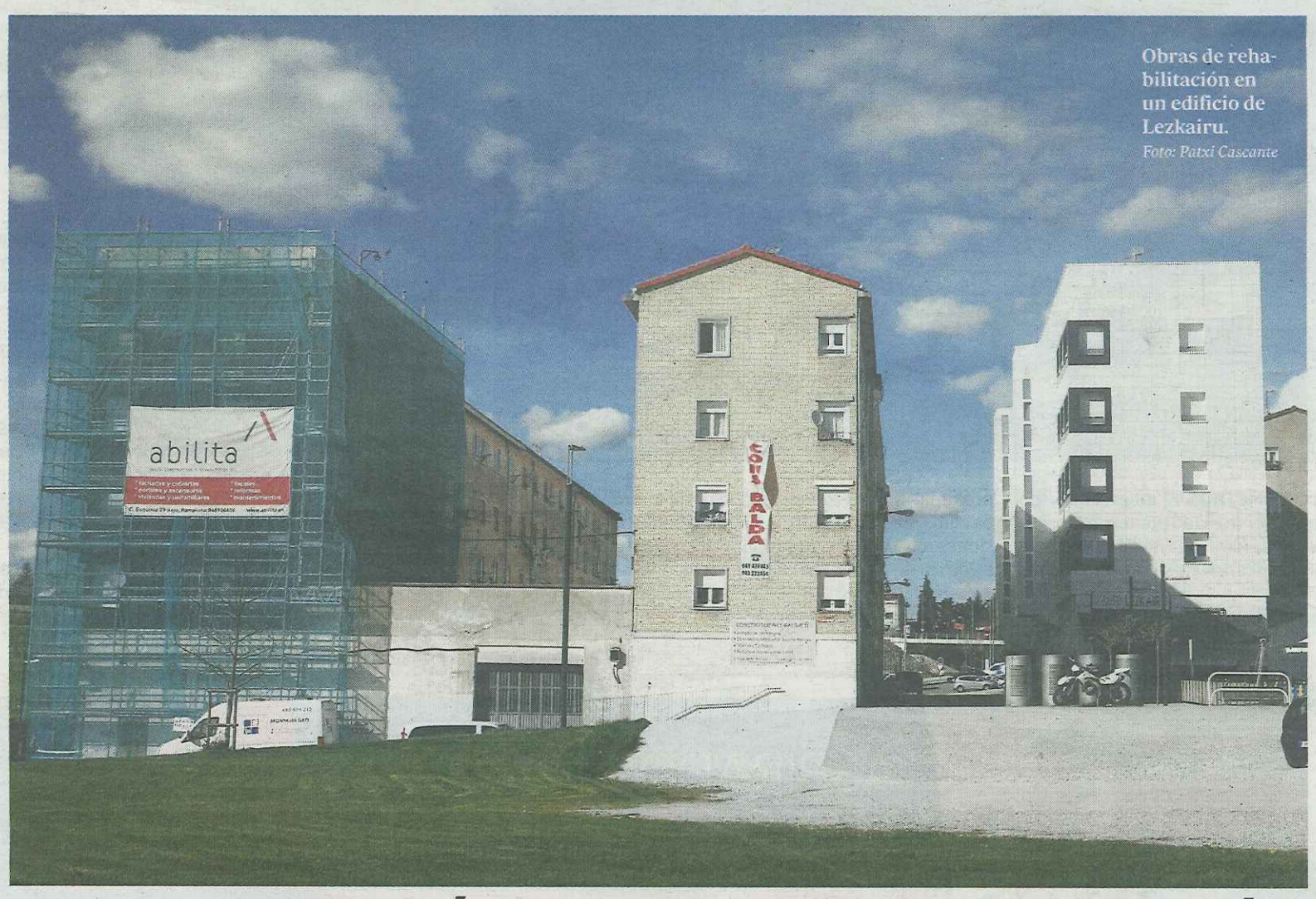

Obras de rehabilitación en un edificio de Lezkairu. *Foto: Patxi Cascante*

EL GOBIERNO AMPLÍA LAS AYUDAS PARA REHABILITACIÓN

Podrán llegar hasta el 60% y benefician a jóvenes, discapacitados y mayores de 65

PÁGINAS 10 Y 11

Los nuevos estatutos de Osasuna serán oficiales antes de la asamblea

Quedarán registrados antes del 11 de abril y regirán el proceso electoral

PAMPLONA – El proceso de las elecciones a la presidencia de Osasuna se regirá por los nuevos estatutos, que estarán registrados antes de la asamblea. **PÁGINA 50**

NAVARRA PIDE ASOCIAR LAS AYUDAS DE LA PAC A LA PRODUCCIÓN

La consejera Elizalde defendió ayer desvincular las ayudas de la PAC del actual mecanismo basado en los derechos históricos y asociarlas a la producción. **PÁG. 26**

MANGADO IMPULSA UN INSTITUTO DE ARQUITECTURA INTEGRAL EN MADRID

El arquitecto Patxi Mangado promueve en Madrid un Centro Internacional de Posgrado en el que ofrecerá formación "integral". **PÁGINAS 64 Y 65**

maletas trolley Noticias

9 771576 545035

Periódico + CD Música Aquellos Maravillosos Años: 5,25 €. Periódico + Reloj militar: 11,25 €. Periódico + DVD Cine Western: 2,30 €.

Sociedad

50.370 NAVARROS SE HACEN LA PRUEBA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON

● La participación en la primera vuelta de la campaña ha sido del **67%**, una de las más altas a nivel estatal y europeo ● De las personas que han entregado su muestra, solo en **229 casos** se ha detectado un tumor invasivo ● El programa se ha realizado en **23 zonas** y a finales de este año alcanzará todo el territorio foral

Amaia Rodríguez Oroz
Patxi Cascante

PAMPLONA – El programa de detección precoz del cáncer colorrectal ha alcanzado, en su primera vuelta, una participación del 67,53%. En cifras absolutas, entre 2014 y 2015 han realizado la prueba 50.370 personas de un total de 74.594 invitadas a participar, entre los que la participación ha sido más elevada entre las mujeres, con un 69% –entre los hombres, este porcentaje es del 66%–. En ambos grupos la participación aumenta con la edad, con lo que el grupo que más ha participado en esta detección precoz es el de mujeres de entre 60 y 64 años, con un 72%. Cabe destacar que este porcentaje conseguido en cuanto a participación supera en siete puntos el objetivo inicial, cifrado en el 60%, y supone uno de los más altos del Estado y de Europa en este tipo de programas de cribado. Así lo refleja el balance de la primera vuelta del programa, implantado en 23 zonas básicas de salud, que ayer presentó el consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, acompañado por la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Mª José Pérez Jarauta, y la jefa del Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del mismo, Nieves Ascunce.

El programa se inició en Navarra en noviembre de 2013, dirigido a 166.000 hombres y mujeres de entre 50 y 69 años, con el objetivo de detectar la presencia de tumores en una fase inicial, lo que eleva el porcentaje de curación del 50% al 90%. "Es muy importante que logremos una gran participación de la ciudadanía en esta prueba de detección precoz", subrayó el consejero. Las 23 zonas básicas de salud en las que se ha llevado a cabo la primera vuelta del programa de detección precoz cuentan con una población objetivo de 85.343 personas de entre 50 y 69 años, aunque tras aplicar los criterios de exclusión –haber padecido un cáncer previamente, haberse realizado una colonoscopia en los cinco años anterior o sufrir una enfermedad grave que desaconseja el cribado–, se envió la invitación a 75.558 personas. "Existen diferencias importantes de participación según las zonas", indicó Domínguez, quien puntualizó que en Azpilagaña, Isaba y Burguete se ha logrado el mayor porcentaje, mientras que los menores índices corresponden a Buztintxuri, el Casco Viejo-I Ensanche y II Ensanche. Por colectivos, hay que resaltar la participación de personas institucionalizadas, con el 78%, mientras que la población inmigrante ha tenido una participación significativamente menor (39,70%). "Estamos ante uno de los problemas de salud más importantes en los países desarrollados debido a su alta incidencia en mortalidad", señaló.

De i a d, Mª José Pérez Jarauta, Fernando Domínguez y Nieves Ascunce, en la presentación del balance.

APUNTES

● **Las zonas cubiertas en la primera vuelta de la campaña.** Pamplona (San Juan, Milagrosa, Ermitagaña, Buztintxuri, Iturrama, Mendillorri, Echavacoiz, Azpilagaña, Chantrea, Casco Viejo-I Ensanche, II Ensanche, Rochapea y San Jorge), Tudela, Estall, Huarte, Isaba, Villava, Burguete, San Adrián, Corella y Sarriguren.
● **En la segunda vuelta.** Se incorporan las zonas de Tafalla, Cintruénigo, Artajona, Berriozar, Ancín-Améscoa, Puente la Reina, Noáin, Los Arcos, Burlada, Cizur, Allo, Villatuerta, Carcastillo, Ansoáin, Buñuel, Olite, Peralta, Ultzama y Elizondo. En los próximos meses se incorporarán Lesaka, Orkoien, Lodosa, Santesteban, Sangüesa, Aoiz, Valle de Salazar, Valtierra-Cadreita, Leitza, Cascante, Viana, Irurtzun, Alsasua y Etxarri-Aranatz.

229 TUMORES INVASIVOS De las 50.350 personas con un test de sangre oculta en heces válido, en 3.851 se obtuvo un resultado positivo (7,61%), con un porcentaje del 9,56% en hombres, casi cuatro puntos superior al de las mujeres (5,87%). En estos casos, se contacta telefónicamente con las personas para ofrecerles una cita con su médico de Atención Primaria y continuar con el proceso diagnóstico. La prueba que se realiza para la investigación de las personas con un test positivo es la colonoscopia. En total, se han realizado 4.046 colonoscopias, 3.035 de ellas en el Complejo Hospitalario de Navarra y en un tercio de las pruebas se ha obtenido un resultado de normalidad o de patología no significativa que no precisa seguimiento especial. En este punto, remarcó Ascunce, "se ve clara la diferencia por sexos": el 52,35% de las mujeres tuvieron un falso positivo frente al 30% de los hombres.

> "Estamos ante uno de los problemas de salud más importantes de los países desarrollados"
>
> **FERNANDO DOMÍNGUEZ**
> Consejero de Salud del Gobierno foral

> "Debemos adoptar medidas preventivas contra el cáncer, ya que conllevan beneficios a largo plazo"
>
> **Mª JOSÉ PÉREZ JARAUTA**
> Directora del Instituto de Salud Pública

En el tercio restante, se han confirmado adenomas de alto riesgo o cánceres invasivo, entre los que de cada 1.000 hombres que han participado en 6,2 se ha detectado un tumor maligno invasivo y en 27,6 un adenoma de alto riesgo, mientras que entre las mujeres, de cada 1.000 exploraciones se han confirmado 3 tumores invasivos y 8,09 adenomas de alto riesgo. En total, durante la primera vuelta se han detectado 229 tumores invasivos, de los que más del 70% se han detectado en un estadio precoz, en los que los tratamientos han podido ser mucho menos agresivos. De hecho, en 34 casos ni siquiera ha sido precisa cirugía, y cuando estuvo indicada, en el 70% se ha realizado por laparoscopia. Además, 81 personas han recibido quimioterapia y 20, radioterapia. Cabe destacar, por otro lado, que "118 personas han rechazado seguir con el programa, 98 de ellas con un resultado positivo y alta probabilidad de tener un tumor", subrayó Ascunce.

ACCIONES DE PREVENCIÓN Los cánceres son enfermedades multicasuales relacionadas con múltiples factores, algunos conocidos y otros que se están investigando. Entre ellos, se encuentran la edad y el sexo, factores genéticos, sociales y socioeconómicos. En el caso del cáncer colorrectal, destacó Pérez, es importante la aplicación de medidas de carácter preventivo para su control, relacionadas con el peso, la alimentación y el ejercicio físico, y en menor medida con el consumo del alcohol y el tabaco. El Código Europeo Contra el Cáncer reconoce que existen políticas y acciones que los gobiernos pueden desarrollar para la prevención de los cánceres, y recoge 12 medidas que las personas pueden adoptar para la prevención. "Entre ellas, destacan mantener un peso saludable, hacer ejercicio a diario y comer saludable", indicó Pérez, quien agregó que "la adopción de estas medidas traería beneficios visibles a largo plazo y en todo caso no impiden la aplicación simultánea de otro tipo de medidas". En concreto, la detección precoz es la duodécima medida del Código y ha demostrado su eficacia y efectividad, consiguiendo disminuir la mortalidad de forma significativa. "Por eso, es importantísimo que las personas participen en esta campaña de prevención", remarcó Ascunce. ●

He dado positivo en la prueba; ahora, ¿qué debo hacer?

Nieves Ascunce desgrana los escenarios posibles que tiene una persona tras realizar la muestra de detección precoz

PAMPLONA – Uno de los mayores miedos a los que se enfrenta una persona que realiza una prueba de detección precoz para alguna enfermedad es su diagnóstico. De hecho, esta es una de las principales causas por las que algunos ciudadanos no participan en las campañas de prevención. No obstante, quienes sí lo hacen, en numerosas ocasiones no saben cuáles son los pasos a seguir o qué será de ellos en el caso de que el resultado sea positivo. Qué hacer, a dónde acudir, a qué tratamientos someterse o cuál es el periodo de tiempo que una persona pasará entre hospitales son algunas de las dudas más frecuentes. Nieves Ascunce, jefa del Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, desgrana todos los escenarios que se plantean tras una prueba de detección precoz del cáncer de colon, con el fin de animar a toda la población a participar, ya que "los resultados, cuando el tumor se coge a tiempo, son mucho mejores".

Una vez que una persona se ha hecho la muestra y la ha entregado en su centro de salud, Salud Pública se encarga de su análisis. "De las que nos entregan, un 7% suelen ser positivas", cuenta Ascunce. En estos casos positivos, la persona recibe una llamada directamente del Instituto, en la que se le recomienda acudir a su centro de salud, donde se le realizará una valoración clínica para hacer una colonoscopia en unos 30 o 40 días. "En estas pruebas, en un 6% sale un tumor maligno", continúa Ascunce.

En el caso de las personas en las que la prueba sale positiva, puede deberse a una patología benigna y, a partir de entonces, el paciente recibe un seguimiento personalizado. "Se van a su casa y, si por ejemplo han salido unas hemorroides internas, no les llamaremos para hacer nada hasta dentro de diez años", agrega. En otros casos, se pueden encontrar pólipos, que se eliminan con el fin de que el cáncer no aparezca en un futuro. "En este caso, se realizará una colonoscopia dentro de tres años y, si esta segunda sale bien, estableceremos otros parámetros de seguimiento", señala. Por último, si son pólipos de riesgo, la siguiente colonoscopia se efectuará al año. "Conforme vemos que todo va bien, estos pacientes vuelven al programa para realizar de nuevo el test de sangre oculta en heces –añade–. Una colonoscopia normal te puede evitar la realización de todas las pruebas en diez años".

En el caso en el que una persona muestre en la colonoscopia un tumor maligno, entra en un proceso de tratamiento. "Al diagnosticarse de una forma precoz, el tratamiento es mucho menos agresivo", subraya, y especifica que algunos pacientes reciben quimioterapia, otros radioterapia y en otros casos una laparoscopia es suficiente. Después, estas personas quedan al cuidado del centro hospitalario y su seguimiento queda pendiente de "los servicios de Oncología, Digestivo o Cirugía. – *A.R.O.*

Una imagen del kit que se recibe para realizar la prueba. *Foto: Javier Bergasa*

Imagen de archivo de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

Salud busca una "mayor calidad" en las cocinas del Complejo Hospitalario

La modificación de los pliegos afecta a la forma de valoración de la adjudicación

Amaia Rodríguez Oroz
Javier Bergasa

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó ayer que la modificación de los pliegos que regulan la concesión del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) pretende garantizar una "mayor calidad" tanto "técnica" como "social". "La modificación de los pliegos afecta a la forma de valoración de la adjudicación y tiene como objetivo conseguir una adjudicación que garantice una mayor calidad desde el punto de vista tanto estrictamente técnico como social", aseguró en una comisión parlamentaria, en la que explicó la decisión de cambiar los pliegos que regulan la concesión de este servicio.

Domínguez trasladó que la forma de valoración de la adjudicación "pasa de ser al licitador que ofrece menor precio a valorar la oferta técnica y económica al 50%". También se estimará la adecuada distribución de las cargas de trabajo, así como el sistema que controle de forma efectiva y rápida el peso de los alimentos emplatados y el que controle la limpieza y desinfección del menaje y de los carros de distribución. En cuanto a las cláusulas sociales, precisó que se valuarán las medidas en materia de seguridad y salud laboral "que no sean requisitos para la ejecución del contrato" y las de "promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres", así como las de conciliación de la vida laboral, personal y familiar" y las de "promoción de buen clima laboral ente los trabajadores". "Se pretende lograr que las empresas deban adquirir mayor compromiso en estas materias", aseveró, tras asegurar que "el porcentaje para presumir ofertas anormalmente bajas pasa del 12% al 8%". Además, apostilló que los pliegos actuales implican una serie de aspectos laborales "que no se recogían en los anteriores", por lo que anunció que "no se contempla la subcontratación de prestaciones accesorias".

Añadió que se busca "garantizar las mismas condiciones laborales para todos los trabajadores y evitar que, por la vía de la subcontratación, se contrate en peores condiciones", tras lo que remarcó que "se ha incluido un número de horas óptimas para la prestación del servicio, en concreto 148.000". También reconoció que los cambios introducidos "supondrán un esfuerzo a los licitadores", por lo que, para "compensar este esfuerzo y dar un margen de mejora" se ha excluido el mantenimiento de la maquinaria en el contrato, tomando el CHN el control del mismo, y "se ha dejado abierta la posibilidad de revisión de precios".

Esta modificación en los pliegos, por otro lado, fue aplaudida por los partidos que sustentan el cuatripartito y por el PSN, aunque subrayaron que "la reversión total de las cocinas" al sistema público debe ser el objetivo final del departamento de Salud. ●

EN CORTO

● **Mayor calidad técnica y social.** El cambio en los pliegos tiene como objetivo una adjudicación que garantice una mayor calidad tanto técnica como social.

LA FRASE

DOMÍNGUEZ "SE BUSCA GARANTIZAR LAS MISMAS CONDICIONES LABORALES PARA TODOS LOS TRABAJADORES"
El consejero de Salud, Fernando Domínguez, señaló ayer que el cambio en los pliegos de las cocinas del CHN pretende evitar que, por la vía de la subcontratación, se contrate a trabajadores en peores condiciones.

El equipo del CIMA que ha participado en el estudio. *Foto: D.N.*

Nueva inmunoterapia para mejorar el tratamiento del cáncer de pulmón

Investigadores del CIMA demuestran que el bloqueo combinado de dos proteínas inhibe el crecimiento del tumor

PAMPLONA – Científicos del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra han desarrollado una técnica de inmunoterapia que mejora sustancialmente el tratamiento del cáncer de pulmón en animales.

La inmunoterapia, basada en estimular al sistema inmunitario para que reconozca y destruya las células tumorales, ha emergido como una potente herramienta para el tratamiento del cáncer de pulmón, principal causa de muerte por cáncer en todo el mundo. Los anticuerpos monoclonales contra PD-1 (receptor implicado en la supresión de la actividad antitumoral de las células del sistema inmune) ya han sido aprobados por la Agencia Americana de Regulación del Medicamento y la Agencia Europea de Medicamentos para pacientes con el cáncer de pulmón más frecuente (el cáncer de pulmón de células no pequeñas metastásicas). "Sin embargo, esta inhibición no es capaz de revertir todos los mecanismos de resistencia y un alto porcentaje de pacientes (en torno al 70-80%) no responde adecuadamente a este tratamiento. Por ello, es fundamental buscar terapias combinadas que bloqueen más de una vía inmunomoduladora, para mejorar la eficacia antitumoral de los tratamientos individuales anti-PD-1", explica el doctor Rubén Pío, director del Programa de Tumores Sólidos y Biomarcadores del CIMA y director del estudio. – *D.N.*

Registrados cinco terremotos más, de hasta 3 de magnitud, en la Comarca de Pamplona

Los epicentros de los temblores se localizaron en las localidades de Ripa, Olave y Egüés

PAMPLONA – Dos terremotos, de magnitud 3 y 2,5 de la escala de Ritcher, se registraron ayer con escasos minutos de diferencia en Navarra, con epicentros en Egüés y Olave, seguidos de otros tres de menor intensidad, 1,8, 1,5 y 1,5, con epicentros en Ripa, Olave y Egüés, respectivamente.

Los cuatro primeros se produjeron en el margen de una hora, entre las 14.44 y las 15.42, y los dos iniciales se sintieron con claridad en diversos puntos de la comarca de Pamplona. El quinto se registró poco después de las 19.00 horas.

Según informó el Instituto Geográfico Nacional, el primero de los movimientos sísmicos ha tenido lugar a las 14.44 horas, su epicentro se localizó en Olave y su magnitud fue de 2,5. Minutos después, a las 14.47 horas se produjo un segundo movimiento, que el Instituto Geográfico Nacional localizó en Egüés y su magnitud cifró en 3.

Algo después, a las 15.06, se produjoun tercer movimiento, este de menor intensidad, 1,8, con epicentro en Ripa, y a las 15.42 horas, uno más, con 1,5 de intensidad y epicentro en Olave. Por la tarde, a las 19.16 horas, se registró otro movimiento de magnitud 1,5, a seis kilómetros de profundidad, con epicentro en Egüés. – *D.N.*

LAB denuncia "precariedad laboral" en el servicio de víctimas de violencia machista

El sindicato exigió una gestión directa, criticando la subcontratación de Xilema

PAMPLONA – El sindicato LAB en Navarra se concentró ayer frente al Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) para denunciar la "precariedad laboral" en el servicio de atención a víctimas de violencia machista y exigir una gestión directa del mismo. La concentración estuvo presidida por una pancarta con el lema, en euskera y castellano, "por un servicio de atención a las víctimas de violencia machista de calidad, no a la precariedad".

Así lo indicó en declaraciones a los periodistas el responsable del subsector de intervención social de LAB, Unai García, quien criticó que este servicio se subcontrate a una empresa, la Fundación Xilema, en la que, aseguraron, algunas de sus categorías profesionales "roza el límite de la pobreza" y está "sustentado en la precariedad laboral de mujeres", un hecho que calificó como "inaceptable".

García explicó que en marzo de 2016, en vista de que se iba a convocar el concurso público para 2017, se mantuvo una reunión con el INAI a fin de "explicar la problemática" existente en el servicio. "Esperábamos que esa reunión se tradujera en las condiciones técnicas del pliego que iba a salir a licitar este año", comentó para agregar que cuando el concurso salió "lo único que ha hecho la Administración ha sido aumentar las plazas" para usuarias del servicio.

De este modo, relató, en febrero de este curso el sindicato trasladó al INAI su enfado y algunas de sus demandas como paralizar la licitación e incluir en las condiciones técnicas la contratación de cuatro educadoras más, aumento de la jornada de la psicóloga, una educadora infantil y una administrativa a media jornada. En la actualidad, el servicio de atención a víctimas de violencia de género cuenta con nueve trabajadores.

Otra petición fue la adquisición del compromiso de la entidad, en el primer año, para denunciar el vencimiento del contrato y durante este curso crear una comisión en la que participasen agentes sociales y sindicales, donde elaborar un proyecto "en condiciones.

Para García, queda "claro que durante todos estos últimos años de subcontratación administrativa este servicio se ha dejado de lado". Además, precisó que el pasado viernes tuvieron conocimiento de que, "seguramente", la Fundación Xilema, que ha gestionado el servicio los últimos ocho años, "se vuelva a llevar el concurso". No obstante, mostró su disposición para trabajar de manera conjunta con el INAI con el fin de "crear un servicio que es necesario en Navarra" y "que debería de tener condiciones dignas de trabajo".

"Esperamos que la Administración atienda nuestras demandas", subrayó para añadir que, si no fuera así, hablarán con diferentes agentes sociales con el objetivo de movilizarse y seguir "denunciando" la situación. – *Efe*

Concentración de miembros de LAB frente al INAI. *Foto: Unai Beroiz*

Navarra aportó el año pasado 1.045 nuevos donantes de médula

CONTRA LA LEUCEMIA – Navarra aportó el año pasado 1.045 nuevos donantes de médula, según los datos de la Fundación Josep Carreras. La Fundación Josep Carreras contra la leucemia ha incrementado 47.940 (+23%) el número de donantes disponibles en el Estado, con un total de 247.049 (200.678 en 2015), un récord en el que tiene mucho que ver el aumento en 14.457 de los nuevos donantes procedentes de Andalucía. Estos datos están incluidos en la Memoria Anual de 2016 de la Fundación Carreras y el Registro de Donantes de Médula Ósea (REDMO), hecha pública ayer, en la que se informa de que Andalucía cuenta actualmente con 55.251 donantes, de los que 14.457 se han incorporado este pasado año 2016. – *D.N.*

INDJ destina 25.000 € a cursos de monitor y director de tiempo libre

EDUCACIÓN – El Instituto Navarro de Deporte y Juventud destinará 25.000 euros en ayudas para realizar cursos de monitor o director de tiempo libre, impartidos por las escuelas de tiempo libre reconocidas oficialmente. Las ayudas están encaminadas a facilitar formación para colaborar con asociaciones o proyectos que trabajan en la educación en el tiempo libre, señala el Gobierno foral. La realización de estos cursos favorece el mantenimiento y el desarrollo del tejido asociativo juvenil y su participación, posibilitando, además, la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas adultas a través de proyectos, campamentos o ludotecas en las que el juego es la herramienta principal de aprendizaje. – *Efe*

La influencia de las nuevas tecnologías, a debate en Pamplona

CONFERENCIA – El Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra organiza hoy una conferencia bajo el título *El futuro que nos espera: influencia de las nuevas tecnologías en la vida laboral, económica y social.* El ponente, Juanjo Gabiña Carrera, es un ingeniero industrial especialista en prospectiva estratégica, la ciencia que trabaja sobre las previsiones de futuro. Pondrá la mira en la velocidad con la que las nuevas tecnologías se están implantando en la sociedad, especialmente la tecnología digital, y cómo esto está revolucionando el estilo de vida, los modos de trabajo y la preparación necesaria para afrontar la vida laboral. La sesión tendrá lugar en civivox Iturrama a las 19.30 horas. – *D.N.*

Sindicatos insisten en rechazar la ley de policías e Interior, en negociar

Representantes de las policías locales se suman a la exigencia de que retire el anteproyecto

Jesús Morales

Representantes de los sindicatos de la Policía Foral y de las policías locales de Navarra reunidos ayer. *Foto: D.N.*

PAMPLONA – Los sindicatos que integran la Comisión de Personal de Policía Foral, APF, ELA, CSIF-SPF, CCOO y UGT, los sindicatos de policía local SPPME, SIPNA, CCOO, UGT, ELA y Afapna, así como Auxpolna (Auxiliares de Policía de Navarra) pidieron ayer al Gobierno foral la "inmediata retirada" del anteproyecto de ley de Policías de Navarra por considerar que "ataca directamente a los derechos de todos los trabajadores de las Policías de Navarra". Frente a ellos, el Departamento de Interior, con la consejera María José Beaumont a la cabeza, insiste en mantener abierta la puerta a negociar cualquiera de las cuestiones económicas que contiene el texto, así como aquellas que conciernen a jornadas y horarios, aspectos que más oposición han generado.

Así fue transmitido por la propia Beaumont a la organización policial la semana pasada en un documento interno en el que detalló la reunión mantenida el martes día 21 de marzo con los representantes de la Comisión de Personal de Policía Foral, a los que instó a realizar "propuestas sindicales tanto respecto del conjunto del anteproyecto, como respecto de cualquiera de sus artículos, como singularmente de las jornadas de trabajo y retribuciones", con el fin de elaborar la Memoria Económica que debe acompañar al proyecto de ley, que será aprobado por el Gobierno en la sesión del día 12 de abril próximo, fecha límite para cumplir con el mandato parlamentario de su presentación en el plazo de dos años.

RETRIBUCIONES Y JORNADA En concreto, la consejera de Interior se refirió particularmente al porcentaje de retribución económica por superación de pruebas físicas, ya que el anteproyecto plantea eliminar las 126 horas de compensación; el complemento de jefatura; y lo relativo a la jornada anual, deducciones en tiempo de trabajo, sistema de calendarios, porcentaje y precio euro/hora por la compensación horaria por trabajo a turnos, etc.

A pesar de la postura de Interior, las organizaciones sindicales aprobaron ayer por unanimidad un documento dirigido a la presidenta Uxue Barkos en el que mostraron "una vez más el rechazo" al anteproyecto de ley y pidieron al Gobierno foral que "haga suya la petición unánime de la representación sindical" y proceda "a la inmediata retirada del texto por considerar que ataca directamente" a sus derechos. Solo con esa condición, que el Gobierno no acepta, pues "además de considerarse un chantaje inadmisible, no es legalmente posible", afirman fuentes de Interior, participarían en una negociación "en la que se puedan alcanzar acuerdos para modificar, añadir o suprimir aquellos aspectos de la actual Ley 15/2015 en los que se llegue a un consenso".

Asimismo solicitaron al Gobierno "una definición consensuada del modelo policial que ha de regir en la Comunidad Foral, en la que participen todos los actores intervinientes, y que tenga una clara apuesta de futuro", y exigieron una "revisión inmediata" de la aportación económica hacia las policías de Navarra "desdeñando el coste cero de la Ley 15/2015, tal y como ha quedado reflejado en el anteproyecto" en el que se apuesta "claramente por un aumento presupuestario". ●

Abierto el plazo de inscripción de la OPE de 37 policías forales

Finalizará el 27 de abril y las pruebas selectivas comenzarán en el mes de septiembre

PAMPLONA – El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer la convocatoria de la oposición para 37 plazas de policía foral, cuyas pruebas selectivas comenzarán en el mes de septiembre próximo y cuyo plazo de inscripción finaliza el 27 de abril, según informó el Gobierno de Navarra, que recordó que no se convocaban plazas de nuevo ingreso en la Policía Foral desde el año 2009.

El plazo de inscripción comienza hoy, 29 de marzo, y finalizará el 27 de abril, y las solicitudes se podrán presentar en cualquier registro del Gobierno de Navarra, a través del portal web del Gobierno y en el resto de lugares previstos en la Ley. Las personas interesadas deben ser mayores de edad; poseer el título de Bachillerato, FP de segundo grado o equivalente; disponer de los permisos de conducir de las clases A2 y B; y tener las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones inherentes al puesto de trabajo, entre otros requisitos.

La oposición comprenderá dos fases, y en la primera se desarrollarán pruebas con carácter eliminatorio sobre conocimientos teóricos, condición física y aptitudes psicotécnicas. La segunda fase será la superación de un curso en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra. – *D.N.*

Los familiares de los detenidos en Alsasua piden su inmediata libertad

Permanecen en prisión tres de los jóvenes procesados por los hechos ocurridos en la madrugada del 15 de octubre

Los familiares de los detenidos, en la rueda de prensa. *Foto: Iban Aguinaga*

PAMPLONA – Los familiares de los jóvenes detenidos en Alsasua (Navarra) por una agresión a dos guardias civiles y sus parejas van a pedir a la Audiencia Nacional la inmediata puesta en libertad de los tres encarcelados, una vez que la Audiencia de Navarra ha considerado que ese suceso no fue un acto de terrorismo.

Padres y madres de los jóvenes detenidos por los sucesos de Alsasua del pasado 15 de octubre aseguraron ayer en conferencia de prensa que el auto de la Audiencia de Navarra les ha dado "fuerza y esperanzas" de que el caso vuelva al juzgado de instrucción de Pamplona. El auto, además, les permite solicitar la puesta en libertad de los tres jóvenes que permanecen en la cárcel de Soto del Real (Madrid), explicaron los familiares de los procesados, que han confiado en que se aplique "sentido común y proporcionalidad" al juzgar unos hechos que no consideran delito de terrorismo.

En ese sentido, recordaron que "juristas de renombre" e incluso el atestado de la Guardia Civil sobre los hechos no apuntaban la posibilidad de que la agresión fuera un delito de terrorismo e hicieron un llamamiento a "fortalecer la sensatez, la ecuanimidad y la proporcionalidad" en este caso. Los familiares de los jóvenes subrayaron que "este camino está siendo muy duro", ya que sus hijos llevan más de cuatro meses encarcelados, en régimen FIES (Ficheros de Internos de Especial Seguimiento). "Nuestro deseo es que este caso se instruya en la Audiencia Provincial de Navarra, que se investiguen y se esclarezcan los hechos, se respete la presunción de inocencia y los derechos a la defensa y a un juicio justo", señalaron los padres y madres.

Tras instar a que este tema "sea tratado de manera sensata, racional y ecuánime", los familiares pidieron que el caso "no sea utilizado para las luchas partidistas, ni para realizar amarillismo periodístico a costa de tergiversar hechos y la realidad del pueblo de Alsasua". Con estos objetivos, agregaron, acudieron al Congreso de Diputados para reunirse con todos los grupos parlamentarios, explicarles su "punto de vista y sufrimiento", informarles sobre el caso y pedirles su solidaridad y apoyo.

Tras el auto dictado por la Audiencia de Navarra, el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona debe notificar a la Audiencia Nacional que rechaza la inhibición en este caso y será el Supremo el que resuelva la cuestión de competencia. Los familiares de los jóvenes detenidos comentaron que el fallo del Supremo sobre esta cuestión puede tardar "meses" y confiaron en que el caso regrese al juzgado de Pamplona porque "la esperanza no se pierde nunca". Las familias de los encausados han creado una página web (*www.altsasugurasoak.com*) donde se recogen diversos contenidos sobre el caso. – *D.N.*

Diario de Noticias – Miércoles, 29 de marzo de 2017

Educación promete formación contra las agresiones a docentes, que suben a 89 casos este curso

El año pasado se registraron 61 agresiones **verbales o físicas** ● Los sindicatos exigen medios y **fijar cuándo** se activan ● Educación ve clave prestigiar la labor educativa

"Hay actuaciones contra las agresiones que se podrían hacer desde ya, y es lo que esperamos"

IÑAKI BERASATEGI
Delegado de Prevención de LAB

"La sensación es agridulce, esperamos que las medidas se detallen más y con plazo"

MARIAN IRISARRI
Delegada de Prevención de ELA

"Educación asume las medidas más sencillas, pero no queremos que se quede ahí"

JUANMA RUIZ
Delegado de prevención de APS

"No estamos satisfechos, porque hay medidas que se estudian pero sin plazo"

RAÚL ETXANDI
Delegado de prevención de ANPE

"Se ve un compromiso por resolver el tema, pero falta concretar en qué medidas se traduce"

LOURDES CUESTA
Sindicato Steilas

Estudiantes de un centro educativo navarro, ajenos a la información, participan en un acto para celebrar el Día de la Paz y la No Violencia.

G. Montañés
Javier Bergasa

PAMPLONA – Difundir más el protocolo de actuación ante una agresión a personal educativo, sensibilizar a los equipos directivos, realizar formación sobre este tema, e informar a alumnado y familias. Estas son algunas de las medidas que, según adelantó ayer el departamento foral de Educación en una reunión con los sindicatos, realizarán para combatir los actos de violencia física o verbal en las aulas. Las centrales, por su parte, echaron en falta una calendarización de esas medidas (es decir, cuáles se realizarán a corto, a medio y a largo plazo) y, también, una dotación presupuestaria que permita llevar a cabo medidas si suponen un coste.

En las reuniones de un grupo de trabajo entre la Administración y los sindicatos para abordar este tema, se plantearon veinte medidas; de ellas, Educación apuntó ayer, en un borrador, que recogerá ocho y que estudiará otras cinco. Entre estas últimas, destaca por ejemplo un estudio que mejore cómo se recoge la información en torno a estos casos, que se trata de paso clave para las centrales.

Según los datos recabados durante este curso y hasta el pasado 28 de febrero, se han contabilizado 89 agresiones entre insultos, amenazas o casos de violencia física, por parte de estudiantes (y, en algunos casos, familiares) a docentes, personal directivo o no docente. Durante el curso pasado se registraron 61 y durante el anterior, 20. Desde los sindicatos afirmaron que la tendencia de estos casos es al alza, que también se está denunciando más, pero que en cualquier caso faltan medios para conocer su alcance real. Así, se conformó un grupo de trabajo con los sindicatos en el comité de Seguridad y Salud.

Ayer, tras la reunión de ese comité en la que se plantearon qué medidas, sigue adelante, sindicatos como ELA, ANPE, Steilas, APS o LAB echaron en falta "un calendario" para aplicarlas. Algunos de estos sindicatos sí reconocieron una mejor "disposición" de la Administración a abordar el tema, pero pidieron que se traduzca en una dotación económica.

Está previsto que el 13 de junio vuelva a reunirse el comité, y desde antes las centrales pidieron que se concreten qué promesas pueden cumplirse ya y cuáles se harán desde el próximo curso. Fuentes de Educación, por su parte, insistieron en que comparte el análisis de los sindicatos en que es necesario prestigiar la labor del personal docente y no docente, y protegerlo de las agresiones. ●

Los sindicatos entregan sus exigencias para un pacto educativo

Ante las reuniones con Educación que empiezan mañana, las centrales adelantaron que pedían, de entrada, revertir los recortes

PAMPLONA – Los sindicatos presentaron ayer las medidas que consideran necesarias para empezar a debatir con el departamento foral de Educación sobre un pacto educativo, medida que no se renueva desde 2011. Precisamente retomar el pacto educativo que discurrió entre 2007 y 2011, y por lo tanto anterior a los recortes, es la exigencia en la que coinciden la mayoría de las centrales, que insisten en que es necesario dar marcha atrás, de forma directa (o progresiva), a cuestiones como el número de estudiantes por aula o el horario del personal docente.

Estas fueron las bases que se plantearon recientemente en una reunión entre los sindicatos y el departamento. LAB, ELA y Steilas valoraron de forma positiva que se retomaran las conversaciones, mientras que Afapna pidió hablar de los sexenios e implantar un plan contra las agresiones en los centros, UGT y CCOO solicitaron que se recupere "lo máximo posible" con respecto a 2011, y ANPE exigió que cualquier medida se haga con "seguridad jurídica".

Ayer expiraba el primero de los plazos: cuando las centrales tenían que entregar, y poner en común entre ellas, las propuestas de mejora en el ámbito de las condiciones laborales del profesorado. Está previsto que mañana, a partir de las 9.30 horas, se celebre una Mesa Sectorial donde se empiece a negociar. Amaia Zubieta, representante de Steilas, apuntó que ahora hay que ver si hay sintonía entre los sindicatos y con la Administración para abordar ese pacto. Por su parte, Juan Carlos Laboreo, de Afapna, expresó que llegar a ese acuerdo sería "un paso trascendental", y que ahora solo se trata de un inicio. Afapna ya apuntó, de entrada, que los plazos son demasiado ajustados (por ejemplo, se preveía llegar a una propuesta más finalista a comienzos de mayo) en un tema que lleva seis años sin acordarse. *–G.M.*

LOS GRUPOS

DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

●●● **Valoraciones. EH Bildu**, con Esther Korres, señaló que no compartía la idea de que la UPNA haya realizado un gran esfuerzo por impartir en euskera y pidió una "planificación seria para evitar que un 30% de alumnos vayan a otros territorios a estudiar. Alberto Catalán **(UPN)** sí que se quedó más satisfecho con los datos aportados y coincidió con el **PSN** (Carlos Gimeno) y **PPN** (Javier García) en señalar que ni la UPNA ni Navarra "son bilingües" y hay que "apostar por el inglés", en palabras de Gimeno. Rafael Eraso **(Geroa Bai)**, valoró los "esfuerzos" de la UPNA y abogó por que ningún alumno tenga que salir fuera a estudiar en euskera, algo que también fue suscrito por la parlamentaria de **Podemos** Tere Sáez, quien instó a corregir desequilibrios entre centros y titulaciones" y atender a los alumnos bilingües. Marisa de Simón **(I-E)**, desde el respeto a la autonomía universitaria, abogó por atender la demanda social.

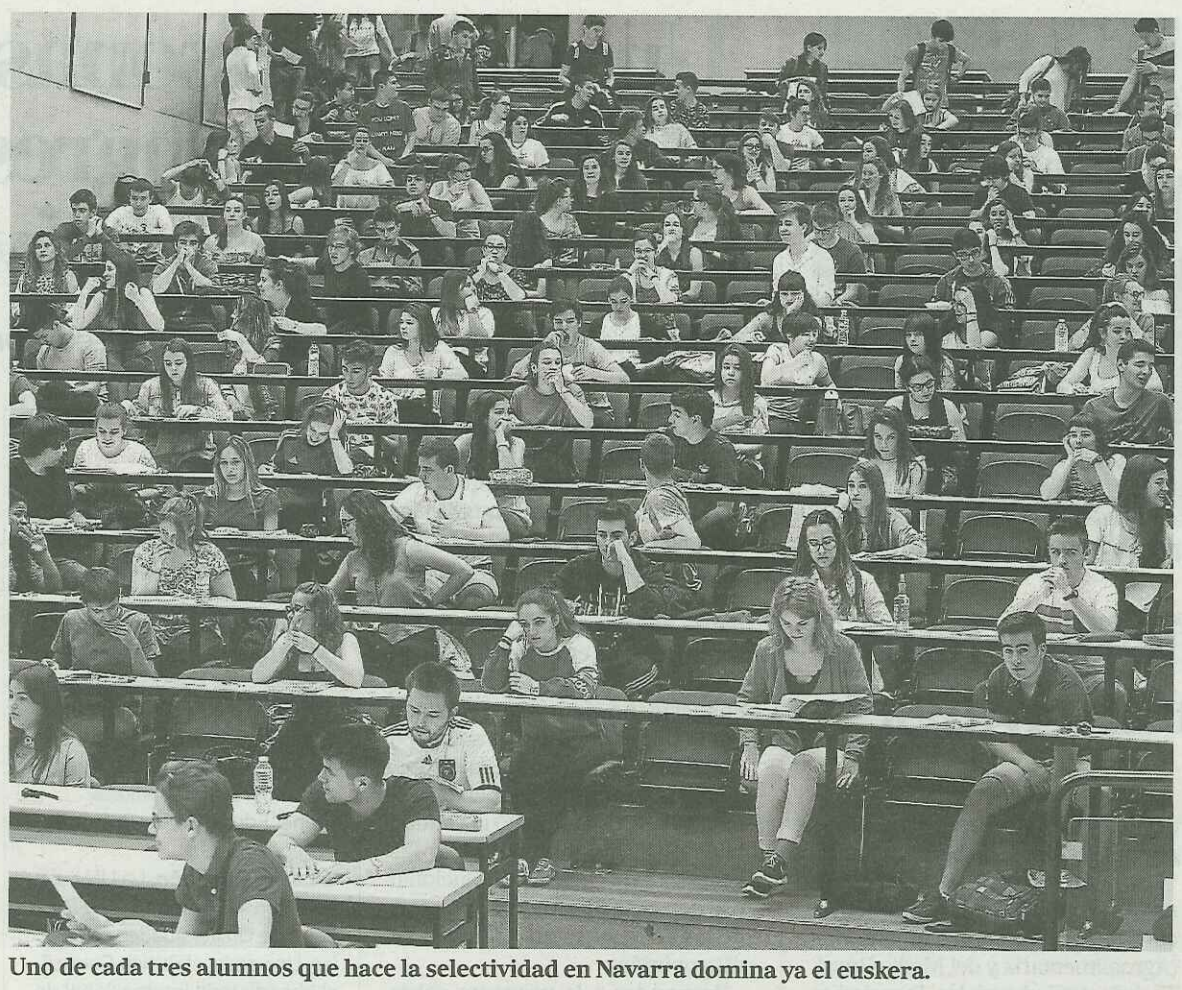

Uno de cada tres alumnos que hace la selectividad en Navarra domina ya el euskera.

LA 'FUGA' DE NAVARROS A LA CAV SE DA EN CARRERAS QUE NO OFERTA LA UPNA Y EN EUSKERA

La UPV acoge a **1.503 navarros**, pero de ellos sólo 270 (el 73% son euskaldunes) en titulaciones impartidas también en Iruña ● Su rector destaca, no obstante, que en 5 años se ha doblado la oferta en euskera, que se seguirá aumentado en una "UPNA **plurilingüe**"

Txus Iribarren/E.P.
Iban Aguinaga

PAMPLONA – La *fuga* de alumnos a la CAV tiene que ver más con la escasa oferta general de la UPNA que con la falta de titulaciones que se impartan íntegramente en euskera, aunque esto influye, según sostuvo ayer el rector Alfonso Carlosena en el Parlamento quien, no obstante, subrayó el compromiso del centro con el refuerzo de las materias en euskera (se han duplicado entre 2010 y 2015 y subirán un 16,5% para 2019) rentabilizando el profesorado bilingüe (15%) para intentar atender una demanda creciente de alumnos que proceden del modelo D (casi un de cada tres). Y todo ello en unos "parámetros de calidad" y de planificación estratégica aplicables a "toda la oferta académica" y en un contexto de apuesta por una universidad plurilingüe que combine "el euskera, el inglés, el castellano e incluso el francés" señaló. El rector sustentó este diagnóstico en que hay 1.503 navarros matriculados en la UPV, aunque sólo 270 (uno de cada seis) se van para estudiar carreras que también se ofertan en la UPNA aunque es cierto que de ellos, 198 (un 73%) buscaban esa misma formación pero en euskera, algo que el centro navarro solo da íntegramente en Magisterio.

La doble comparecencia del consejero José Luis Mendoza y del rector Alfonso Carlosena en el Parlamento para hablar del euskera y la Universidad (solicitada por EH Bildu) tenía dos preguntas subyacentes. La primera tiene que ver con si la UPNA atiende suficientemente la creciente llegada a su campus de alumnado que ha cursado los niveles inferiores en el modelo D. La segunda, otro *clásico*, era ver si las limitaciones de la oferta *en* y *con* euskera de la UPNA provocaba un éxodo de alumnado a los centros de la CAV (UPV). Y ambas cuestiones se planteaban desde dos ópticas previas opuestas: partidos y sensibilidades que ven insuficiente esta oferta y causa de pérdida de alumnado y quienes, como en otros debates, echan mano de argumentos conocidos (la UPNA no puede ser bilingüe "porque la sociedad navarra no lo es" y hay que primar la "calidad formativa" frente al idioma), como si lo uno y lo otro estuviera reñido, les respondieron. Al final los datos ni quitaron ni dieron razones, cada partido se quedó con su tesis y tanto el consejero como el rector se mantuvieron en los roles que les otorgan sus respectivos cargos. ●

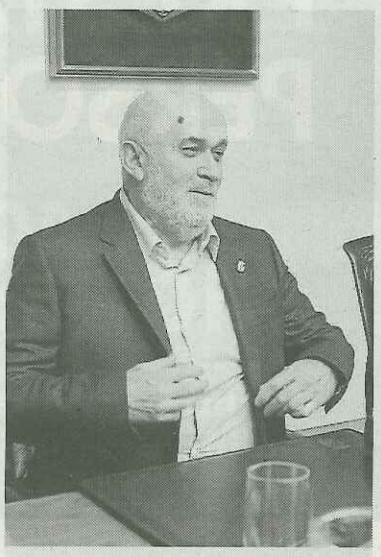

"Es la UPNA a la que corresponde organizar su plan de estudios desde su autonomía"

JOSÉ LUIS MENDOZA
Consejero de Educación

"El plan director se hará con los estándares de calidad como el inglés, el castellano o el francés"

ALFONSO CARLOSENA
Rector de la UPNA

OFERTA Y DEMANDA

● **Los alumnos del modelo D pasan del 20% al 30% en 15 años.** Hoy en día cerca del 30% de los alumnos que aprueban la selectividad saben euskera. De ellos, "el 82% dicen que se matricularían en asignaturas en euskera, aunque luego realmente lo hacen un 70%", detalló Carlosena. Esto supone que en torno al 12-13% de los alumnos se han matriculado en euskera. "En los primeros cursos hay una oferta mayor y en los cursos superiores las posibilidades disminuyen", reconoció. Según dijo, "si nos centramos en los alumnos de primer curso, donde la asignaturas en euskera es mayor, las cifras varían y ese 13% se convierte en el 25% de media" y "varía según los centros, en Humanas y Sociales es del 41%y en Ciencias Jurídicas, del 14,4%", recoge *Europa Press*.

● **Las materias en euskera se han duplicado (de 112 a 246, un 20% del total) y subirám un 16,5%.** Sobre el profesorado que conoce euskera, apuntó el 75% no tiene ningún conocimiento y el 15% dice que tiene un conocimiento del euskera bueno o muy bueno y podría impartir en euskera, aunque es un 10% los que verdad imparten docencia en euskera. Gracias a ellos se ha pasado de 122 asignaturas que se impartían en euskera en el curso 2010-11 a 246 en el 2014-15. En relación con el conjunto de las asignaturas las impartidas en euskera suponen un 20%. En cuanto al número de créditos en euskera que se contemplan en cada grado para el curso 2019 en el Plan Estratégico de la institución recoge un incremento del 16,5% y se pasaría de 1.278 a 1.488 créditos.

EL ÉXODO DE ALUMNOS

● **Cada año se van a la UPV unos 270 alumnos navarros.** En lo referente al traslado de expedientes hacia la UPV, dijo que es de 1.033 de 2013 a 2017, una media al año de 258. "En este curso, 279 que han hecho la Selectividad en Navarra han ido a la UPV", comentó Carlosena. Centrándose en titulaciones compartidas entre la UPNA y la UPV, "la cifra de 1.503 baja a 270 (uno de cada seis) y de éstos 198 en euskera (73%). En este caso, el traslado de expedientes sería de 184 en los cuatro años, 46 de media al año y el último año, 52.

● **La conclusión del rector: "La oferta cubre razonablemente bien la demanda pero de forma desigual y la reforzaremos".** Carlosena concluyó que "la oferta cubre razonablemente bien la demanda y las expectativas de los alumnos si bien hay desequilibrios entre centros y titulaciones. Los traslados de navarros a la CAV para estudiar grados ofertados en la UPNA son poco significativos". "En mayor proporción lo hacen para estudiar grados no ofertados en la UPNA", dijo.

Economía

VW Navarra anuncia 2.900 coches más tras el acuerdo del lanzamiento del nuevo Polo

La empresa se hace cargo de la mitad de los días sobrantes y la plantilla, del resto
● UGT, CCOO y Cuadros firman el texto mientras que ELA, LAB y CGT lo rechazan

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – VW Navarra ya dispone del acuerdo laboral que regulará el calendario de 2017. UGT, CCOO y la Confederación de Cuadros firmaron ayer un texto que reparte entre la empresa y la plantilla el coste del lanzamiento del nuevo Polo que, con producciones muy bajas en sus primeras semanas, dejaba sin cubrir por término medio diez de los 211 días de jornada individual de cada trabajador. El acuerdo, como algunos otros en la fábrica de Landaben, llegó con premio: una subida en la producción: 2.900 coches más del Polo A05, que desaparece en junio.

El pacto inminente, que no fue respaldado por LAB, CGT y ELA, se veía venir desde hace días. Y quedó claro el lunes, cuando la empresa remitió un borrador que recibía el visto bueno de los sindicatos mayoritarios de la planta navarra. En él no solo planteaba este reparto, sino que además asignaba dos días a favor de los trabajadores que sí completen en 2017 la jornada de 211 días. El sistema lanzamiento del coche, que arrancará en julio con producciones diarias muy bajas, explica el excedente de trabajadores generados, y para el que llegó plantearse una regulación temporal de empleo. "De esta manera se evita un ERE", destacaban desde UGT en una reflexión que era compartida también por CCOO. La empresa fija un plazo de casi cuatro años para la devolución de los días por parte de los trabajadores, que lo harán fundamentalmente mediante el trabajo en sábados: por cada día de trabajo se condonan dos.

De hecho ya se han activado tres sábados en las semanas 16, 20 y 22, uno por turno, que permitirá ir resolviendo esta deuda. "La vamos a devolver, de hecho, antes de generarla", explicaba Patxi Sanz, de CGT, sindicato que rechaza el acuerdo, al entender que es la empresa quien debe hacerse cargo al 100% de los costes. "Es su negocio", señalaba Sanz, quien recordaba asimismo los históricos beneficios presentados por la planta de Landaben la pasada semana, los más altos de su historia. "El lanzamiento del nuevo coche lo pagan los oficiales de 3ª", explicaba Raúl Portillo, de LAB, en referencia a que son los trabajadores que menor jornada tendrán los que deberán devolver más días. Una argumentación que coincidía parcialmente con la de ELA, que, tras secundar el preacuerdo inicial, señalaba que al acuerdo final "no recoge el reconocimiento al esfuerzo de las categorías profesionales más bajas".

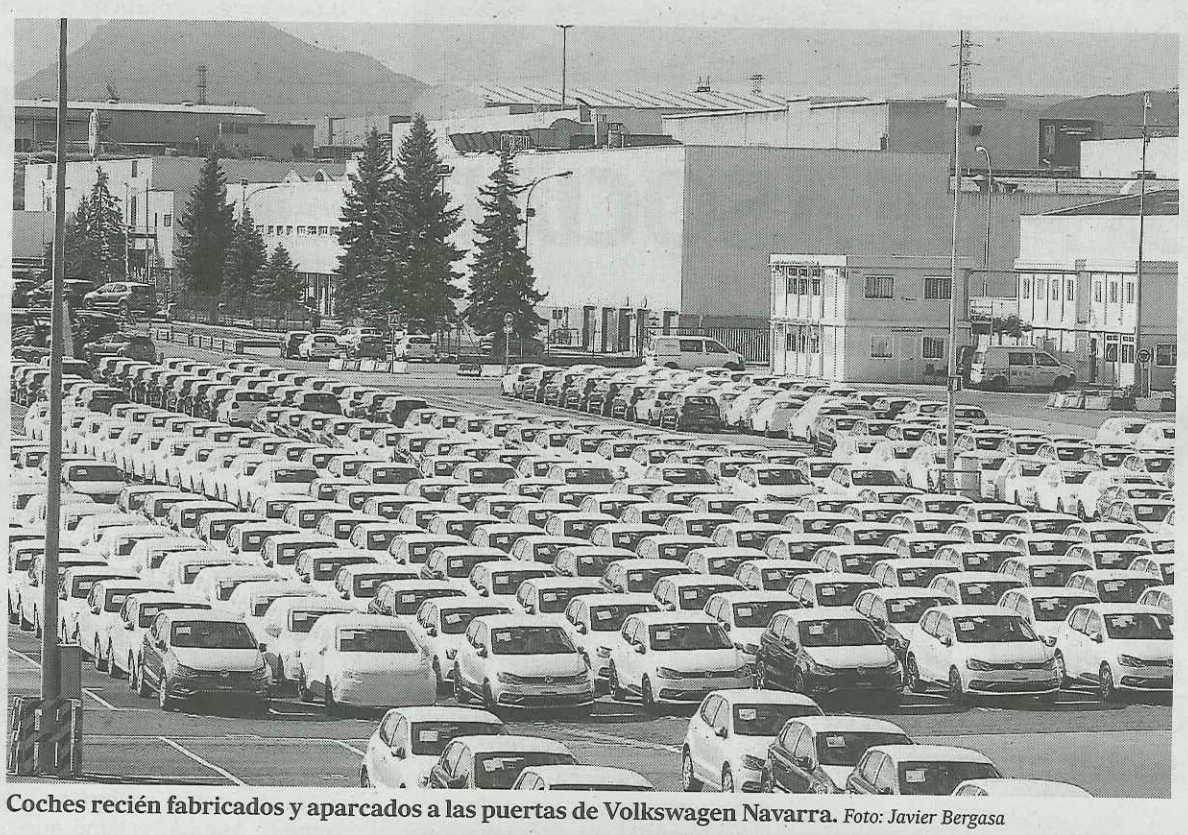

Coches recién fabricados y aparcados a las puertas de Volkswagen Navarra. *Foto: Javier Bergasa*

Los sábados anunciados ayer responden al incremento de producción anunciado precisamente ayer, que se corresponden íntegramente con el actual Polo A05 y que, por tanto, deberán ser entregados antes de verano. De esta manera el volumen de producción previsto para 2017 queda en 247.051 coches, de los cuales 168.950 corresponden al actual modelo y 78.101 al nuevo Polo.

El acuerdo supone también que la plantilla disfrutará de tres semanas consecutivas de vacaciones, desde la última del mes de junio y hasta después de San Fermín, mientras que la cuarta semana se disfrutará bien en julio o bien en agosto.

"Creemos que se trata de un acuerdo equilibrado, que sigue la línea de los anteriores y que es bueno, reconociendo que es difícil contentar a 4.500 personas", explicaba Eugenio Duque, de CCOO. También Iñaki Coscolín, de la Confederación de Cuadros, consideraba que el acuerdo recogía lo que perseguía su formación: "Se comparten los costes del lanzamiento y otorga posibilidades y flexibilidad para devolver los días". "Hemos sido capaces de optimizar una situación complicada, con tanto día sin cubrir", destacaban desde UGT.

Dirección y sindicatos afronta ahora nuevas negociaciones para alcanzar un acuerdo respecto al empleo en la fábrica, que debe afrontar salidas mediante bajas voluntarias que rejuvenezcan la mano de obra y la creación de una bolsa de trabajadores a los que se pueda recurrir. Hay que tener en cuenta, además, que VW afronta meses con mucho trabajo, con un segundo modelo previsto para 2018 y un nuevo Polo que, al descartar las versión de dos puertas, aumentará las necesidades de mano de obra. El A07 podría requerir de unos 150 o 200 trabajadores más que el actual. ●

APUNTE

● **Otras fórmulas.** Además de trabajar en sábado, se habilita la opción de que a los trabajadores les descuentes los días de trabajo en su nómina o mediante días que tenga el trabajador a su favor.

● **Calendario personalizado.** Cada trabajador dispondrá de su propio calendario y se marca como fecha tope el 30 de abril para facilitar aquellos casos con situaciones especiales.

● **Hasta 2020.** Si la empresa no pone a disposición de los empleados fórmulas para devolver los días, estos quedan sin efecto. En caso contrario se detraería el dinero de la nómina o de la bolsa de días.

● **Hasta octubre.** El lanzamiento del nuevo Polo arrancará con producciones muy bajas, de tal manera que no se alcanzarán los 1.408 coches al día hasta finales de octubre.

Las ayudas a la I+D se regirán con nuevos criterios

El Gobierno presenta la convocatoria de 2017-19, dotada con 12 millones, un 50% de Fondos Feder

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, presentó ayer en CEIN la convocatoria de ayudas para proyectos de I+D realizados por empresas con centros tecnológicos y organismos de investigación en la Comunidad Foral, por un importe de 12 millones de euros, para un periodo de tres años (2017-2019).

Como principales novedades, la convocatoria de 2017 establece que la intensidad de la ayuda otorgada sea proporcional a la valoración técnica del proyecto y la inclusión de nuevos criterios en la evaluación, como la incorporación de tecnologías transversales incluidas en la S3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra). Las ayudas, que cuentan con una financiación del 50% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), se distribuyen en tres modalidades, cada una de ellas dotada con 4 millones de euros: proyectos individuales; proyectos colaborativos entre empresas; y proyectos de transferencia del conocimiento.

Esta distribución tiene como objetivo potenciar la colaboración entre diferentes entidades. Sin embargo, en caso de que en alguna de las modalidades no se llegue a gastar el total de cuatro millones de euros, el dinero restante se destinará a financiar los proyectos de otra modalidad que obtengan la mayor puntuación.

El vicepresidente de Desarrollo Económico destacó que "los cambios introducidos en el régimen de ayudas buscan incrementar la actividad de investigación y desarrollo experimental de las empresas y centros de investigación de Navarra y mejorar los indicadores de investigación". Para ello, "se ha procurado, por un lado, un mayor reparto de las ayudas entre los solicitantes, de forma que se extiendan a un número mayor de beneficiarios". "Y, por otro, que los mejores proyectos obtengan una mayor ayuda", aseguró Ayerdi.

Asimismo, el vicepresidente ha recordado que la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3) reconoce la I+D (tecnológica y no tecnológica) como "factor transversal de competitividad". – *D.N.*

Diario de Noticias – Miércoles, 29 de marzo de 2017

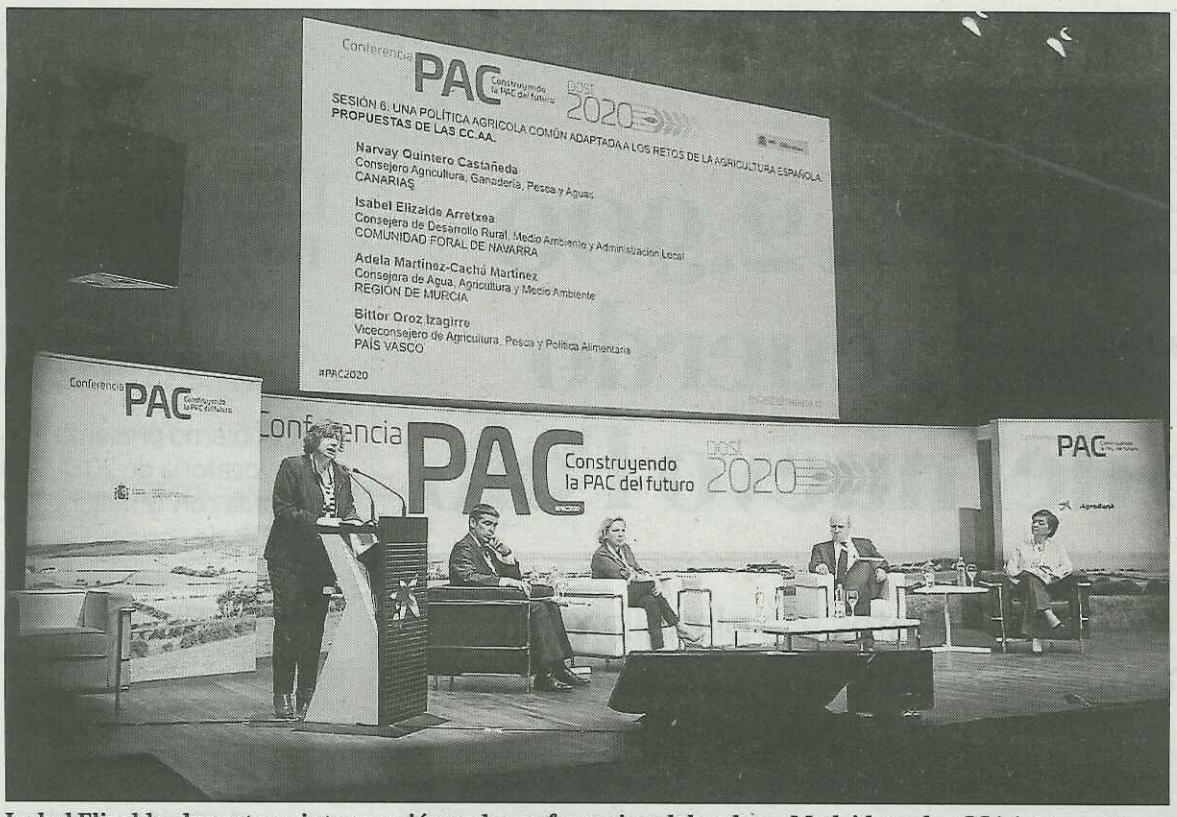

Isabel Elizalde, durante su intervención en la conferencia celebrada en Madrid con las CCAA. *Foto: cedida*

NAVARRA PIDE ASOCIAR LAS AYUDAS DE LA PAC A LA PRODUCCIÓN

● Elizalde propone suprimir los derechos históricos de agricultores y ganaderos que han favorecido la especulación ● Apuesta por incorporar mujeres y jóvenes al sector primario

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, defendió ayer asociar el cobro de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) a la producción de agricultores y ganaderos, y desvincularla del actual mecanismo basado en los derechos históricos que ha generado especulación y ha entorpecido la entrada de personal al sector primario. Además puso en valor la figura del agricultor y ganadero profesional; apostó por la incorporación de mujeres y jóvenes a esta actividad y mostró su conformidad de mantener el actual esquema de la PAC, dividido entre pagos directos y desarrollo rural.

Elizalde participó ayer en la *Conferencia sobre el futuro de la PAC*–horizonte 2020–, organizada por el Ministerio de Agricultura y que se ha celebrado en Madrid entre ayer y el lunes. A través de este encuentro, el comisario de Agricultura de la UE, Phil Hogan, pudo conocer la posición de las diferentes comunidades autónomas sobre la PAC que se aplicará desde 2020. Esta conferencia se ha presentado como el punto de partida "para consensuar una posición común ante esta reforma que supondrá dos o tres años de negociaciones", recordó el Ejecutivo en una nota.

Elizalde, durante su ponencia de diez minutos como el resto de participantes, defendió una reforma en profundidad de la PAC para " mantener la población en el medio rural y tejido productivo, incorporar más mujeres y jóvenes al sector, equilibrar la cadena de valor y mejorar la posición negociadora de los productores". Para ello, la consejera creyó imprescindible eliminar "los obsoletos" derechos históricos para distribuir las ayudas directas que se usan desde hace casi dos décadas. El modelo de cálculo de pagos directos actual está basado en los derechos históricos asignados en el periodo 2000-2002 a nivel individual; a través de ellos la cuantía de la subvención a cada explotación viene marcada por su orientación y dimensión en ese periodo. Por ello, consideró necesario el "acoplamiento de las ayudas", es decir, que estén vinculadas a determinadas producciones agrícolas y ganaderas percibidas en función de la superficie cultivada o del número de cabezas de ganado realmente gestionados.

Además, remarcó que "visto el fracaso de la figura del agricultor activo, es necesario abrir el debate de quién puede recibir pagos PAC". Así apostó por "dar prioridad a la explotación familiar y profesional en las ayudas europeas", y que "el presupuesto de ayudas acopladas llegue al máximo disponible", destacó. Elizalde abogó por "una mayor coherencia reglamentaria para el sector", ya que "no resulta coherente que bajo un mismo paraguas reglamentario, convivan realidades tan diferentes dependiendo del modelo de aplicación y el presupuesto destinado a cada Estado miembro". Y para esta argumentación puso un ejemplo: "Un ganadero navarro con un pago acoplado de once euros no puede competir con los 27 euros que cobra un ganadero francés, lo que provoca que los productores navarros vendan por debajo de costes". ●

ACCIÓN LOCAL

● **Gestionar más fondos.** Elizalde dijo que es necesario habilitar a los Grupos de Acción Local para gestionar otros fondos estructurales de la UE, además de Feader, para la consecución de sus objetivos y estrategias sobre el terreno a través de la metodología Leader. "Para ello es prioritario avanzar en la simplificación administrativa, de modo que sea factible utilizar esa herramienta para impulsar el desarrollo de los pueblos".

LAB defiende que el personal participe en la elección de jefaturas

El sindicato que apoyó la reforma del decreto dice "que podría perfilarse más esta figura que tampoco es la de un tribunal"

PAMPLONA – Los sindicatos, tal como habían acordado, respondieron esta semana a Función Pública sobre su posicionamiento al dictamen emitido por el Consejo de Navarra que cuestionaba algunos apartados de la reforma del decreto para la asignación por evaluación y méritos las nuevas jefaturas.

LAB, único sindicato que mostró su apoyo al nuevo decreto, defendió una vez más la participación de empleados y empleadas de la Administración en esa elección. "La figura del personal evaluador o coevaluador, como lo denominan, encaja perfectamente en nuestro sistema legal de provisión de puestos de trabajo; y entendemos que se podría perfilar más la figura porque presenta algunos vacíos o pueden aparecer casos para los que no se tenga una solución concreta", destacó.

EL RESTO DE CENTRALES ELA manifestó que "el Consejo de Navarra se equivoca en su valoración", pero siguió reclamando "el estudio previo para saber cuántas jefaturas se deben asignar". CCOO pidió que se "aplique el actual decreto y que se deje de elegir a dedo, ya que hasta el momento mediante esta fórmula se han realizado unos 500 nombramientos". UGT insistió en este mensaje y pidió que "se acate el dictamen del Consejo de Navarra, que se modifique el documento y que mientras no haya uno nuevo, la Administración se guíe por el actual". Afapna reclamó que "el Gobierno dé la vuelta al borrador en la mesa a fin de que se cumplan todas las exigencias legales".

INTENTO DE NEGOCIACIÓN Función Pública intentó negociar la nueva fórmula de asignación de jefaturas con los sindicatos el año pasado, pero por diferentes motivos, finalmente solo LAB respaldó el documento modificado. Tras el dictamen del Consejo, este sindicato redactó su valoración al respecto y sus propuestas para conservar la participación de los trabajadores y trabajadoras en la elección de sus superiores. LAB rechazó que el dictamen introduzca conceptos "detestables como veto o jefe más popular para inhabilitar los mecanismos de selección que se tratan de implementar". Y defendió que "la figura del personal evaluador encaja en el sistema legal de provisión de puestos de trabajo".

LA NOVEDAD: EL ARTÍCULO 17 BIS En su análisis, el sindicato mayoritario en la Administración se centró "en la inclusión del artículo 17 bis", que hace referencia "a la valoración que puede hacer el personal que depende de la jefatura en cuestión" al ser la novedad que introduce dicho documento.

Esta central propuso que "este personal debería ser enfatizado y explicado para que se entienda qué hay detrás de esta intervención de personal y para que se puedan tener criterios de interpretación y actuación a seguir en el desarrollo de las pruebas".

LAB planteó que el preámbulo y el texto legal "indiquen que quien conoce por experiencia en el trabajo y por experiencia profesional es quien trabaja en la unidad, y que la mayoría de las veces conoce perfectamente y de primera mano los problemas que existen y sabe muchas veces la forma estructural de solventarlos y de trabajar en la buena marcha del sistema".

BASADO EN LA NORMA ESTATAL LAB criticó que el Consejo de Navarra haya recurrido a la regulación estatal –al no haber otra regulación– para esgrimir sus argumentos al considerar como "problemas de legalidad la participación de este personal al no cumplir con los requisitos que se exigen para los tribunales".

Así este sindicato cree que el Consejo "recoge e interpreta a su manera unos artículos para decidir que este no es un sistema de selección de personal". Sin embargo, esta central enfatizó que la figura de este personal no es la de un tribunal y propuso que "se podría regular algo haciendo referencia sobre qué tipo de puntuación se está pidiendo y con qué criterios deben actuar las personas que van a evaluar".

Antes de conocerse el dictamen del Consejo de Navarra, Función Pública había previsto aprobar el decreto para asignar unas 900 jefaturas de la Administración por evaluación y méritos entre 2017 y 2018. Ahora, todo está en el aire hasta buscar una solución. – *S.Z.E.*

> "La figura del personal evaluador encaja en el sistema legal de provisión de puestos"
>
> VALORACIÓN LAB

UGT dice que LAB no está en la mesa del convenio de la construcción "por la falta de apoyo"

LABORAL – UGT afirmó ayer que LAB no participa en la mesa negociadora del convenio de la construcción porque "los trabajadores del sector no le han dado el apoyo necesario en las elecciones sindicales, no porque le haya vetado UGT". Esta central explicó que para estar en la mesa "un sindicato debe haber obtenido una representación de, al menos, el 10% de los trabajadores del sector o ser uno de los más representativos". – *E.P.*

Protesta por el bloqueo en el convenio de las empresas de gestión deportiva

LABORAL – Trabajadores del sector de la gestión deportiva se concentraron ayer ante el Tribunal Laboral de Navarra para exigir el desbloqueo del convenio de gestión deportita, que agrupa entre otras a las empresas encargadas de las actividades de los polideportivos de numeros Ayuntamientos. La protesta, convocada por todos los sindicatos, coincidía con una reunión a la que por primera vez asistían todas las empresas. – *D.N.*

Protesta del sector de la gestión deportiva. *Foto: Oskar Montero*

Navarra, segunda comunidad que más empresas perdió

INFORME – Navarra, con 126 salidas y 53 entradas, es la segunda comunidad autónoma, por detrás de Cataluña, que más compañías perdió en 2016, mientras que Madrid fue la que atrajo a más empresas, según un informe de la consultora Informa D&B. A Madrid llegaron 1.401 empresas nuevas procedentes de otras comunidades, de las que el 22 % procedieron de Cataluña, mientras que 944 compañías trasladaron sus domicilios a otras autonomías. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,43%	↑ 0,57%	↑ 1,28%	↑ 0,52%	↑ 0,81%	↑ 0,68%	↑ 0,30%	↑ 0,19%
5.397,63	5.046,20	12.149,42	20.656,92	3.465,07	7.343,42	64.503,60	10.091,26
En el año: 10,98%	En el año: 3,78%	En el año: 5,82%	En el año: 4,53%	En el año: 5,30%	En el año: 2,81%	En el año: 7,10%	En el año: -0,15%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas por Renta 4 Banco (902 15 30 20 I www.renta4.com) el 28-03-2017 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
LIBERBANK	3,92	1,22
REALIA	3,74	0,97
NATRA	3,73	0,70
B.POPULAR	3,24	0,92
MAPFRE	2,63	3,20
EUSKALTEL	2,57	9,75
EADS NV	2,32	70,70
CAIXABANK	2,25	4,00

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA	-10,34	0,23
LABORAT.ROVI	-2,56	14,45
VIDRALA	-2,01	48,25
INYPSA	-1,89	0,26
PRISA	-1,86	4,55
PHARMA MAR	-1,65	2,98
RENTA 4 BCO.	-1,58	5,61
EZENTIS	-1,53	0,71

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	146.429.095
SANTANDER	49.382.163
URBAS	49.065.553
BBVA	46.609.886
B.POPULAR	32.186.361
BANKINTER	29.685.097
TELEFONICA	24.333.730
BANKIA	24.219.063

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.33
Euribor 1 año	-0.109
$ EEUU	1.0834
Yen	119.89
Libra	0.86796
Franco Suizo	1.06989
Corona Noruega	9.2216
Corona Sueca	9.538

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	14,96	0,37	12,52
▲ ACCIONA	75,10	1,76	7,39
▲ ACERINOX	13,06	1,55	3,65
▲ ACS CONST.	30,82	0,88	2,66
▲ AENA	144,45	1,16	11,42
▲ AMADEUS IT	46,98	0,93	8,83
▲ ARCEL.MITTAL	7,75	1,92	10,30
▲ B. SABADELL	1,72	1,35	30,31
▲ B.POPULAR	0,92	3,24	0,76
▲ BANKIA	1,09	1,39	12,67
▲ BANKINTER	7,76	1,22	5,41
▲ BBVA	7,27	1,04	13,28
▲ CAIXABANK	4,00	2,25	27,32
▲ CELLNEX	15,27	0,13	11,75
▲ DIA	5,25	0,50	12,63
▼ ENAGAS	24,06	-0,29	-0,27
▲ ENDESA	21,50	0,99	6,83
▲ FERROVIAL	18,79	0,08	10,56
▲ GAMESA	22,30	1,16	15,72
▲ GAS NATURAL	20,18	1,18	12,67
▲ GRIFOLS	22,56	0,65	19,52
▲ IBERDROLA	6,59	0,24	5,68
▼ INDITEX	32,51	-0,14	0,25
▼ INDRA A	11,87	-0,63	14,02
▼ INT.AIRL.GRP	6,18	-0,05	20,49
▲ MAPFRE	3,20	2,63	10,34
▲ MEDIASET ESP	11,92	0,38	6,95
▲ MELIA HOTELS	12,80	0,12	15,52
▲ MERLIN PROPERTIES	10,54	1,10	2,03
▲ RED ELE.CORP	17,73	0,31	-1,09
▲ REPSOL	14,34	0,28	6,82
▲ SANTANDER	5,76	1,68	16,15
▲ TEC.REUNIDAS	36,82	1,78	-5,52
▲ TELEFONICA	10,51	0,57	19,16
▼ VISCOFAN	49,04	-0,46	4,69

↑ 0,84%

Último: 10.389,00 **Variación Año: 1.036,90**

Variación: 86,10 **Variación % Año: 11,09%**

SESIÓN

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,63	1,44	71,65
▼ ABENGOA	0,23	-10,34	24,47
▲ ADVEO	4,23	0,71	24,05
▲ ALMIRALL	15,00	0,87	1,63
▲ AMPER	0,34	1,19	54,30
= APERAM	46,03	0,00	5,65
▲ APPLUS	11,04	1,66	14,40
▲ ATRESMEDIA	11,56	0,70	11,26
▼ AXIA REAL STATE	13,65	-0,36	-1,23
▼ AZKOYEN	7,20	-1,10	22,74
▲ B.RIOJANAS	4,50	1,81	9,76
= BARON DE LEY	115,25	0,00	-3,56
▲ BAYER	107,65	0,70	9,46
▼ BIOSEARCH	0,74	-1,34	23,53
▲ BOLSAS Y MER	30,50	1,08	8,95
▲ CAF	35,69	0,48	-6,81
▲ CIE AUTOMOT.	18,10	2,09	-2,24
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	9,65	-1,33	1,58
= CODERE	0,70	0,00	-7,89
▼ COEMAC	0,64	-0,77	18,35
▲ COR.ALBA	44,16	1,40	3,06
▲ CORREA	2,56	0,39	46,99
▲ D. FELGUERA	1,27	1,60	13,39
= DEOLEO	0,21	0,00	-8,70
= DINAMIA	10,14	0,00	0,00
▼ DOMINION	3,60	-0,55	15,05
▲ EADS NV	70,70	2,32	12,94
▲ EBRO FOODS	19,06	0,16	-4,22
▲ EDREAMS	3,25	1,88	9,21

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ELECNOR	9,31	0,11	3,67
▲ ENCE	2,86	1,24	13,94
▲ ERCROS	3,18	0,63	72,83
▲ EUROPAC	6,32	2,18	20,29
▲ EUSKALTEL	9,75	2,57	15,78
▼ EZENTIS	0,71	-1,53	36,54
▲ FAES	3,44	1,77	2,53
▲ FCC	8,50	0,65	12,57
▼ FERSA	0,64	-0,78	28,00
▲ FLUIDRA	5,08	1,70	17,71
▼ FUNESPAÑA	6,49	-0,15	1,41
▲ G.CATALANA O	33,40	1,83	7,36
▼ G.E.SAN JOSE	3,90	-0,76	20,74
= GRAL.ALQ.MAQ	0,30	0,00	7,14
= GRAL.INVERS.	1,90	0,00	4,40
▲ HISPANIA	12,84	0,16	14,74
▲ IBERPAPEL	28,98	2,22	26,61
▲ INM. DEL SUR	9,25	0,54	16,94
▼ INM.COLONIAL	6,87	-0,67	4,36
▼ INYPSA	0,26	-1,89	30,00
▼ LABORAT.ROVI	14,45	-2,56	17,19
▲ LAR ESPAÑA	7,22	1,36	2,72
▲ LIBERBANK	1,22	3,92	23,76
▼ LINGOTES ESP	17,40	-0,63	22,54
▲ LOGISTA	21,95	0,90	-0,23
= MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
▼ MIQUEL COST.	26,88	-0,37	8,61
▲ MONTEBALITO	2,84	1,07	72,12
▲ NATRA	0,70	3,73	2,96
▼ NATURHOUSE	4,58	-0,09	-3,60

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTELES	4,34	0,70	12,74
▼ OBR.H.LAIN	4,35	-1,00	32,05
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,98	-1,65	9,96
▲ PRIM	9,43	1,18	5,96
▼ PRISA	4,55	-1,86	-13,33
▲ PROSEGUR	5,44	0,74	-8,42
▼ QUABIT INM.	2,46	-0,61	32,43
▲ REALIA	0,97	3,74	12,79
▼ REIG JOFRE	3,62	-1,12	16,03
▲ RENO MEDICI	0,37	0,55	18,33
▼ RENTA 4 BCO.	5,61	-1,58	-4,43
▲ RENTA CORP.	2,05	1,99	11,72
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,32	-0,09	4,73
▲ SAETA YIELD	8,26	1,05	1,65
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,40	-1,06	-11,73
▼ SNIACE	0,22	-0,45	-10,60
▲ SOLARIA	1,13	1,80	47,71
= SOTOGRANDE	3,00	0,00	2,04
▲ TALGO	5,16	0,92	14,32
▼ TECNOCOM	4,51	-1,31	7,38
▼ TUBACEX	2,94	-1,18	7,51
▲ TUBOS REUNID	1,01	1,00	16,76
= URBAS	0,02	0,00	108,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	48,25	-2,01	-1,53
= VOCENTO	1,45	0,00	16,94
▲ ZARDOYA OTIS	8,59	1,66	6,97

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	177,95	1,08	18,51
▼ AIR LIQUIDE SA	106,20	-0,23	0,52
▲ AIRBUS SE	70,83	2,16	12,71
▲ ALLIANZ SE-VINK	171,55	1,15	9,27
▲ ANHEUSER-BUSCH I	102,95	0,54	2,39
▲ ASML HOLDING NV	123,60	1,27	15,89
▲ AXA	23,88	0,72	-0,46
▲ BANCO SANTANDER	5,76	1,68	16,15
▲ BASF SE	91,54	1,68	3,66
▲ BAYER AG-REG	106,90	0,28	7,84
▲ BAYER MOTOREN WK	84,48	1,20	-4,81
▲ BBVA	7,27	1,04	13,28
▲ BNP PARIBAS	61,92	2,58	2,26
▲ CRH PLC	32,36	1,33	-1,79
▲ DAIMLER AG	71,63	1,63	1,29
▼ DANONE	63,31	-1,39	5,17
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,96	2,90	3,63
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,28	0,63	0,16
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,32	0,80	-0,24
▲ E.ON SE	7,31	0,74	9,07
▲ ENEL SPA	4,34	0,70	3,63
▲ ENGIE	12,72	0,99	4,99
▲ ENI SPA	15,05	0,53	-2,71
▲ ESSILOR INTL	113,85	0,40	6,05
▲ FRESENIUS SE & C	73,90	0,97	-0,48
▲ IBERDROLA SA	6,59	0,24	5,68
▼ INDITEX	32,51	-0,14	0,25
▲ ING GROEP NV	13,91	1,35	4,04
▲ INTESA SANPAOLO	2,54	0,32	4,70
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,90	-0,45	-0,65
▲ KONINKLIJKE PHIL	29,74	1,12	2,57
▼ LVMH MOET HENNE	201,45	-0,05	11,05
▼ L'OREAL	178,70	-0,45	3,06
▲ MUENCHENER RUE-R	181,75	1,45	1,17
▼ NOKIA OYJ	4,97	-0,86	8,37
▼ ORANGE	14,68	-0,64	1,73
▲ SAFRAN SA	69,76	0,16	1,96
▲ SAINT GOBAIN	46,67	1,46	5,46
▲ SANOFI	83,94	0,56	9,15
▲ SAP SE	90,61	1,35	9,42
▲ SCHNEIDER ELECTR	66,73	0,59	0,94
▲ SIEMENS AG-REG	125,15	2,00	7,15
▲ SOC GENERALE SA	47,58	0,94	1,78
▲ TELEFONICA	10,51	0,57	19,16
▲ TOTAL SA	46,42	0,63	-4,73
▼ UNIBAIL-RODAMCO	215,20	-1,15	-5,09
▼ UNILEVER NV-CVA	46,50	-0,43	18,88
▼ VINCI SA	73,93	-0,56	14,27
▲ VIVENDI	17,41	0,66	-3,57
▲ VOLKSWAGEN-PREF	137,25	1,70	2,92

El Gobierno acuerda con los sindicatos ofertar 350.000 puestos fijos de empleo público

La medida reducirá en tres años el 90% de la precariedad de las administraciones

MADRID – El Gobierno y los sindicatos ultiman los detalles del acuerdo "histórico" para el empleo público que reducirá en tres años más del 90% la precariedad de las administraciones y afectará a casi 350.000 trabajadores públicos.

El acuerdo para la mejora del empleo público, que se terminará de cerrar en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas hoy, permite la creación de empleo neto, amplía la tasa de reposición del 100% a más sectores prioritarios y traslada a las comunidades y ayuntamientos la capacidad de convocar y gestionar sus propias ofertas de empleo.

Así, el acuerdo beneficiará a casi 350.000 trabajadores y "rectifica la política de recursos humanos del gobierno y pone orden a la caótica situación provocada por años de recortes". "Tras meses de fuerte actividad reivindicativa se ha logrado recuperar el diálogo social y cerrar el acuerdo", valora UGT.

El plan estabilizará a personal temporal: interinos, eventuales, estatutarios y personal del sector público empresarial, entre ellos 130.000 trabajadores de la sanidad pública, 10.000 empleados de justicia y más de 100.000 docentes.

A estas cifras se sumarán otros colectivos como servicios sociales, policía local, inspección y recaudación, cuyo montante se cuantificará en cada ámbito.

La ley de Presupuestos Generales del Estado habilitará estas convocatorias, excepto las destinadas a los docentes no universitarios, para las que el Gobierno, mediante real decreto, permite a las comunidades autónomas convocar una oferta específica antes de la posible aprobación de los Presupuestos, tras mostrar UGT su preocupación por que el proceso no llegara a tiempo para el inicio del próximo curso escolar.

Paralelamente, el plan también incluye una Oferta de Empleo Pública que permitirá reponer todas las bajas que se produzcan en la mayoría de los ámbitos y sectores. "La negociación ha logrado ampliar los denominados sectores prioritarios, lo que frena la destrucción de empleo público y refuerza el Estado de Bienestar", subraya UGT.

Como nuevos sectores prioritarios se incluyen colectivos como los servicios de atención más próximos a la ciudadanía. En el caso de la Administración General del Estado, incluye a colectivos como los de tramitación del DNI, Servicios Públicos de Empleo, Tráfico, Fogasa y Seguridad Social, prestación directa del servicio de transporte público y seguridad y emergencias.

Los nuevos sectores prioritarios se suman a los denominados así en los Presupuestos de 2016 como funcionarios docentes, sanitarios, lucha contra el fraude fiscal, asesoramiento jurídico, servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento, personal investigador doctor, catedráticos y profesores titulares de universidad, supervisión e inspección de los mercados de valores, seguridad e inspección aérea o asistencia directa a los usuarios de los servicios sociales.

UGT considera este acuerdo un cambio de rumbo que permitirá seguir profundizando en materia de empleo y concretar, desarrollar y completar medidas previstas en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) que impidan reproducir los recortes y la precariedad del empleo que ha provocado, incluso, un problema jurídico.

CONOCER LA REALIDAD En esta línea, el acuerdo reactiva la Mesa para la Igualdad y el Observatorio de Empleo Público, contemplado en el EBEP y que permitirá conocer con mayor exactitud la realidad de las plantillas, su ubicación así como cuantificar la edad media de los empleados públicos.

Este mapa servirá para hacer una previsión "realista" de la incidencia de las jubilaciones voluntarias, forzosas o por incapacidad en las plantillas, ajustar las necesidades de apertura de nuevos centros y tomar medidas contra el preocupante envejecimiento de las administraciones. – *E.P.*

Aspirantes a la Oferta Pública de Empleo de técnico de la Diputación alavesa. *Foto: Josu Chavarri*

El Ejecutivo subirá un 1% el sueldo de los funcionarios

Los sindicatos reclaman recuperar el poder adquisitivo de los empleados públicos perdido durante la crisis

MADRID – El Gobierno ha decidido fijar para este año en un 1% el aumento de los salarios de los aproximadamente 3,5 millones de empleados públicos existentes en España, según figura en la modificación del Presupuesto del Senado para 2017 aprobada este martes.

En concreto, la Mesa del Senado ha acordado incorporar al proyecto de Presupuesto del Senado para ese ejercicio el incremento del 1% en las retribuciones de senadores y personal que presta servicio en la Cámara Alta, que fue "decidido por la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas".

El Senado ya aprobó su presupuesto el pasado 21 de marzo, si bien el Gobierno le ha solicitado que actualice sus cuentas para incorporar un incremento salarial del 1% acordado en el marco de la Mesa General, en donde se fija la subida salarial de todos los empleados públicos.

En cualquier caso, la medida se cerrará hoy en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas con sindicatos, comunidades autónomas y la FEMP.

En la última reunión celebrada la semana pasada en el marco de la Mesa General, fuentes sindicales señalaron que la negociación estaba "encallada" en materia salarial, ya que los sindicatos consideran que el aumento de la retribución de los empleados públicos debería ser, como mínimo, superior al IPC de 2017, que el Ejecutivo prevé que se sitúe en el 1,2%.

Los sindicatos reclaman al Gobierno la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos perdido durante los años de crisis, tras la bajada del 5% aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2010 y la congelación de los mismos al año siguiente, en 2011, y durante toda la legislatura de Mariano Rajoy.

Por su parte, el CSIF mostró ayer su desacuerdo con la subida del 1% del sueldo de los funcionarios y denunció que, a falta de celebrarse mañana hoy la reunión, se haya establecido el incremento salarial sin "margen de negociación".

El sindicato advierte de que tiene la "aspiración" de recuperar la estructura salarial previa a la bajada del 5% de 2010 en el transcurso de la tramitación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) en el Parlamento. – *E.P.*

Guindos reduce la previsión de paro por debajo del 17%

El ministro de Economía asegura que el Estado creará este año más de 500.000 puestos de trabajo

MADRID – El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, anunció ayer que España creará este año más de 500.000 puestos de trabajo, con lo que la tasa de paro quedará "claramente" por debajo del 17%.

El responsable de Economía adelantó que el Gobierno revisará este viernes al menos en seis décimas a la baja su previsión de la tasa de paro de este año en la actualización del cuadro macroeconómico en el marco del proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Asimismo, aseguró que si no se revierten las reformas que "están dando sus frutos", España puede llegar a registrar hasta cuatro años con crecimientos superiores al 2,5% del PIB, lo que permitiría recuperar el empleo de hace una década. – *E.P.*

Setenta y tres eurodiputados piden la dimisión de Dijsselbloem

Los parlamentarios solicitan sus disculpas por sus palabras "ofensivas y sexistas" a los países del sur

BRUSELAS – 73 eurodiputados, la mayoría del Partido Popular Europeo (PPE), han enviado una carta al ministro de Finanzas de Países Bajos, Jeroen Dijsselbloem, en la que le piden que dimita de su cargo como presidente del Eurogrupo y se disculpe por sus comentarios sobre los países del Sur de Europa, a los que acusó de gastar el dinero en "alcohol y mujeres".

"Muchos de nosotros no nos sentimos representados por usted desde que conocimos sus comentarios, remarca la misiva.

La carta está firmada por eurodiputados de quince países, principalmente españoles, italianos y portugueses, entre los que figura el líder del PPE en la Eurocámara, el alemán Manfred Weber y algunos representantes del grupo Socialistas y Demócratas (S&D) e Izquierda Unitaria Europea (GUE), aunque ninguno español. Señalan que las palabras de Dijsselbloem son "discriminatorias, ofensivas y sexistas". – *E.P.*

El alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, conversa con Irene Royo y Martínez Santos en un pleno anterior.

El Consistorio no descarta recurrir la resolución del TAN sobre la plantilla

La oposición pidió, sin éxito, que se retirara el punto del orden del día

Fermín Pérez-Nievas

TUDELA – Los técnicos municipales están estudiando la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra que anula la plantilla de 2016 para pedir alguna aclaración de la misma y "valorar la posibilidad" de recurrir al Contencioso-Administrativo. Así lo apuntó el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, en el pleno del pasado lunes pese a lo cual el equipo de gobierno votó a favor de la plantilla de 2017 y no atendió la solicitud de todos los grupos de la oposición que pidieron retirarla del orden del día. Según Larrarte, "hemos preferido aprobarla porque así los acontecimientos llevarán su curso y según lo que digan los informes nos volveremos a sentar". Desde el tripartito (I-E, PSN y Tudela Puede) se hizo hincapié en que la plantilla recién aprobada cuenta con el visto bueno de "los técnicos y la mayoría sindical".

La nueva plantilla cuenta con la incorporación de siete nuevos puestos de trabajo entre los que destaca la reversión de las cocinas de las guarderías municipales, un nuevo guarda y un técnico de cultura para Castel Ruiz.

EL DEBATE Desde la CUP, Gustavo Gil recordó que la resolución anula también un examen previsto para ayer para un técnico de Educación. "Tienen que mojarse y decir si va a ser por concurso de méritos o libre designación, después de todo lo que dijeron durante la campaña. El equipo de gobierno ha intentado tergiversar y negar su carácter directivo, ¿lo intentan ocultar para favorecer que se presenten otros que no son de nivel B?". El edil de PPN, José Suárez, instó a Larrarte a retrasar su aprobación porque "no hay tanta premura. No es una cuestión de un detalle sino que puede afectar a la organización. Ustedes no quieren reconocer la necesidad de los puestos directivos. No podemos asumir esta inseguridad jurídica que significaría aprobarla".

Por UPN, Maribel Echave echó en cara al tripartito que "parece increíble y produce tristeza que dos de los asuntos más importantes del pleno –la plantilla y los presupuestos– vengan con modificaciones", algo que achacó a la "ineficacia de su gestión".

El alcalde en su intervención reconoció que "el TAN nos ha dado un tirón de orejas" y apuntó que el "mayor problema generado es para quienes hoy (por el lunes) se iban a presentar a una prueba como técnico de Educación", al tiempo que indicó que al ser una aprobación inicial en el plazo de las alegaciones estudiarán "qué decisión tomamos, recurrir o no". Larrarte resaltó que grupos como UPN apoyaron en su día las alegaciones presentadas contra el recurso de LAB, mientras en el pleno se lo echaban en cara al tripartito. "Nadie está libre de que haya interpretaciones técnico-jurídicas que tumben las propias. No se ha tratado de disimular el carácter directivo de los puestos. Estábamos de acuerdo grupos, sindicatos y asesores. En ningún caso se trata de enmascarar que el ser coordinador sea un puesto directivo. Solo queríamos que técnicos que asumen tareas de dirección fueran retribuidos con respecto a su cargo", concluyó.

Dentro de los cambios del organigrama desaparece el área de Promoción de la Ciudad, se mantienen la figura de la EPEL Castel Ruiz y los servicios de Turismo y Festejos pasan al área de Economía y Hacienda, manteniéndose la gestión cultural y de museos en Castel Ruiz.

La plantilla salió aprobada con los votos a favor del tripartito (11), la abstención del edil no adscrito (1) y los votos en contra de UPN, PPN y CUP (9).

"POCO COHERENTES" Durante el debate de los presupuestos, el edil de Urbanismo Daniel López, quiso poner en evidencia ante UPN y PPN el término "herencia recibida". Según explicó, "sugieren una partida para el mantenimiento de las calles y señalan que la no ejecución de los presupuestos es una forma de cobrar dos veces a los tudelanos. Solo para su información este equipo de gobierno en dos años (2016 y 2017) vamos a destinar y ejecutar 434.000 euros mientras que UPN y PPN entre 2011 y 2015 gastaron 288.862 euros. Hemos superado con creces lo invertido por ustedes así que sean un poco coherentes", señaló. ●

"HERENCIA RECIBIDA"

Balance mantenimiento calles

Año	Presupuest.€	Ejecutado€
2010	170.000	118.000
2011	120.000	80.000
2012	80.000	55.000
2013	110.000	23.000
2014	180.000	90.000
2015	150.000	57.000
2016	217.000	94.000 (+71.000)
2017	217.000	

● **Año 2016.** Daniel López explicó que en 2016 hubo que emplear 71.000 euros en reparar el regadío de Valdetellas "que tuvo una avería por falta de mantenimiento dado que nunca lo había tenido".

● **Plaza de Sancho El Fuerte.** Dentro del capítulo de "herencia recibida", el responsable de Hacienda echó en cara a los concejales de UPN que presentaran una enmienda para incrementar la iluminación de la plaza de Sancho el Fuerte y mejorar su urbanización. Según explicó, "en 2007 se aprobó una partida de 410.000 euros para los presupuestos participativos destinada a la reurbanización de esta plaza. Los garajes sufren anomalías de impermeabilidad lo que suponía actuar sobre gran parte de la zona. Los vecinos pagaron un proyecto de ejecución que tenía un coste de 800.000 euros. Entre 2007 y 2015 hubo reuniones con vecinos prometiendo una ejecución que nunca se llevó a cabo. Al no hacerse esa obra es difícil de reemplazar muchas luminarias. Estamos intentando buscar la manera de sustituir las farolas por otras de distinto diseño y que no necesitan obra".

● **Limpieza.** López también salió al paso de las exigencias de UPN de mayor limpieza. "En 2011 despidieron al 25% de la plantilla y recortaron esa partida en un 13% sin ninguna rigurosidad técnica. Los mayores incrementos se dieron cuando se creó la urbanización del Queiles. Ahora estamos ajustando horarios y recorridos, se prepara un nuevo pliego y esperamos la posibilidad de mancomunar la limpieza con la Mancomunidad de Residuos".

Superan el primer objetivo de la beca de Mª Eugenia Burgos

La investigación del CIMA promovida por la familia ya cuenta con los 20.000 euros del primer año

TUDELA – La campaña de recaudación para la Beca María Eugenia Burgos de la Iglesia, promovida por la familia de la tudelana para reforzar los estudios sobre cáncer de páncreas, ya ha superado el primer objetivo, los 20.000 euros que se destinarán al primer año del proyecto. Con una aportación inicial de 15.000 euros por parte de la familia, que se repetirá en los tres años que dure el proyecto, la beca refuerza la investigación que desarrolla el Centro de Investigación Médica Aplicada de la Universidad de Navarra, bajo la coordinación de los doctores Sive Vicent y Mariano Ponz-Sarvisé. Solo en un par de semanas, más de 40 personas se adhirieron a esta propuesta que, en un principio, salió de la familia, pero que después, a través de la plataforma Helpify, da la oportunidad de colaborar a cualquier ciudadano con donaciones desde 5 euros. Los posibles resultados de la investigación se irán dando a conocer a los donantes mensualmente.

María Eugenia Burgos de la Iglesia falleció en agosto de 2015 a consecuencia de un cáncer de páncreas. Desde su familia, como expresaron en el lanzamiento de esta campaña tras la creación de la beca, afirmaron que "nos alegra saber que esta línea de investigación, tan dura y a la vez tan necesaria, se debe a la memoria de Mauge". – *N.A.*

VITALDENT TUDELA

ORGULLOSOS DE LLEVAR 25 AÑOS A TU LADO SIN DEJAR DE CUIDARTE NI UN SOLO DÍA

Implantología
Prótesis dentales
Ortodoncia
Ortodoncia infantil
Carillas estéticas
Estética dental
Limpieza dental avanzada
Periodoncia
Endodoncia
Halitosis
Caries
Antirronquido

Calle Juan Antonio Fernández 44, TUDELA
Teléfono: 948848830
Horario: De Lunes a Sábado de 09:00 a 21:00 horas

martes 28 de marzo de 2017

Unión entre sindicatos de policía local y foral en el rechazo al anteproyecto de Ley de Policías

Toda la representación sindical se une para pedir al Gobierno de Navarra que retire el texto porque "ataca directamente a los derechos de todos los trabajadores de las policías de Navarra" y emplaza al Ejecutivo a que abra una negociación con los sindicatos para apostar por un modelo policial con futuro.

Los sindicatos que conforman la Comisión de Personal de Policía Foral (APF, ELA, CSIF-SPF, CCOO, UGT), los sindicatos de policía local (SPPMP, SIPNA, CCOO, UGT, ELA, AFAPNA) y AUXPOLNA se han reunido esta mañana y han acordado por unanimidad presentar un escrito a la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos.

En el escrito se recogen cinco puntos, en los que toda la representación sindical rechaza el anteproyecto de la Ley de Policías presentado por la consejera Beaumont y se solicita al Gobierno de Navarra la retirada del texto porque "ataca directamente a los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras de las policías de Navarra".

La representación sindical emplaza al Ejecutivo a que abra una negociación directa con los sindicatos para alcanzar acuerdos para modificar la actual Ley 15/2015, llegar a un consenso sindical mayoritario y apostar por un modelo policial con futuro.